

**Informe de Auditoría Independiente**

**TDA 28, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
(Fondo en liquidación)  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2014**

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de TDA 28, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación)

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de TDA 28, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### *Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales*

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de TDA 28, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación) de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA 28, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación) a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 8 de la memoria adjunta, en la que se menciona la situación al 31 de diciembre de 2014 del Fondo de Reserva que se dotó en la constitución del Fondo. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



Miembro ejerciente:  
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/04123  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2014 de 11 de febrero

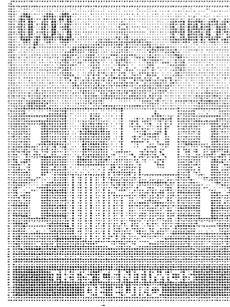
ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Francisco J. Fuentes García

31 de marzo de 2015



**CLASE 8.ª**  
Agrupación de Clases

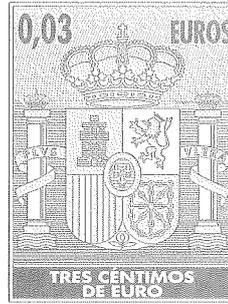


OM2118643

**TDA 28,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
(FONDO EN LIQUIDACIÓN)**



CLASE 8.<sup>a</sup>  
POR VALORES



0M2118644

## ÍNDICE

- Cuentas anuales
  - Balance de situación
  - Cuenta de pérdidas y ganancias
  - Estado de flujos de efectivo
  - Estado de ingresos y gastos reconocidos
  - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.<sup>a</sup>  
OPERACIÓN FINANCIERA



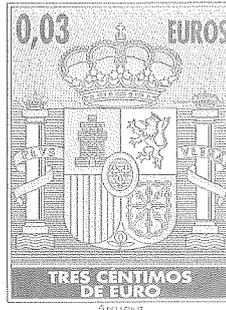
OM2118645

**TDA 28, F.T.A. (FONDO EN LIQUIDACIÓN)**  
**Balance de situación**  
**31 de diciembre**

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>242.461</b>	<b>269.089</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	6	242.461	269.089
Derechos de crédito		242.461	269.089
Participaciones hipotecarias		149.583	161.760
Certificados de transmisión hipotecaria		35.595	38.576
Activos dudosos		64.689	74.358
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(7.406)	(5.605)
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>26.876</b>	<b>24.018</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	7	11.054	9.949
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	6	10.309	8.035
Derechos de crédito		10.309	8.035
Participaciones hipotecarias		6.388	6.571
Certificados de transmisión hipotecaria		931	946
Activos dudosos		6.006	5.661
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(4.068)	(6.391)
Intereses y gastos devengados no vencidos		292	335
Intereses vencidos e impagados		760	913
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	8	5.513	6.034
Tesorería		5.513	6.034
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>269.337</b>	<b>293.107</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Ejemplar de la Ley 1/2013



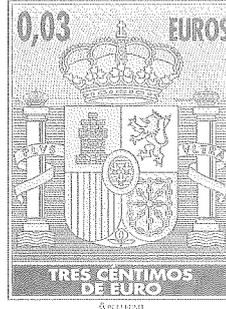
OM2118646

**TDA 28, F.T.A. (FONDO EN LIQUIDACIÓN)**  
**Balance de situación**  
**31 de diciembre**

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>265.154</b>	<b>285.542</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>9</b>	<b>265.154</b>	<b>285.542</b>
Obligaciones y otros valores negociables		247.203	270.714
Series no subordinadas		245.981	263.569
Series subordinadas		37.350	37.350
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(36.128)	(30.205)
Deudas con entidades de crédito		4.500	4.967
Préstamo subordinado		829	829
Crédito línea de liquidez		4.500	4.500
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(829)	(362)
Derivados	<b>11</b>	13.451	9.861
Derivados de cobertura		13.451	9.861
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>19.379</b>	<b>19.220</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>9</b>	<b>18.912</b>	<b>18.767</b>
Obligaciones y otros valores negociables		16.705	16.438
Series no subordinadas		13.324	13.178
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(669)	(309)
Intereses y gastos devengados		219	306
Intereses vencidos e impagados		3.831	3.263
Deudas con entidades de crédito		4	63
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(83)	(22)
Intereses y gastos devengados		4	5
Intereses vencidos e impagados		83	80
Derivados	<b>11</b>	2.203	2.266
Derivados de cobertura		2.203	2.266
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>467</b>	<b>453</b>
Comisiones		28	30
Comisión sociedad gestora		10	11
Comisión administrador		15	16
Comisión agente financiero/pagos		3	3
Otros		439	423
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(15.196)</b>	<b>(11.655)</b>
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>	<b>11</b>	<b>(15.196)</b>	<b>(11.655)</b>
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>269.337</b>	<b>293.107</b>



CLASE 8.ª  
Seguro de Vida y Pensiones



0M2118647

**TDA 28, F.T.A. (FONDO EN LIQUIDACIÓN)**

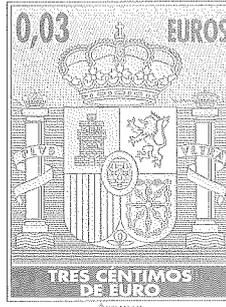
**Cuenta de pérdidas y ganancias**

**31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2014	2013
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>4.722</b>	<b>7.043</b>
Derechos de crédito	4.720	7.043
Otros activos financieros	2	-
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(1.772)</b>	<b>(1.758)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(1.759)	(1.745)
Deudas con entidades de crédito	(13)	(13)
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>(2.453)</b>	<b>(3.156)</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>497</b>	<b>2.129</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	-	-
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>	-	-
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>	-	-
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(1.550)</b>	<b>(2.176)</b>
Servicios exteriores	(1.372)	(1.988)
Servicios de profesionales independientes	(1.372)	(1.988)
Otros gastos de gestión corriente	(178)	(188)
Comisión de sociedad gestora	(61)	(64)
Comisión administrador	(91)	(97)
Comisión del agente financiero/pagos	(19)	(20)
Otros gastos	(7)	(7)
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>(5.391)</b>	<b>(2.781)</b>
Deterioro neto de derechos de crédito	(5.391)	(2.781)
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	-	-
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	<b>(366)</b>	<b>(112)</b>
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	<b>6.810</b>	<b>2.940</b>
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>	-	-
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Impuesto de Transmisiones Patrimoniales



0M2118648

**TDA 28, F.T.A. (FONDO EN LIQUIDACIÓN)**

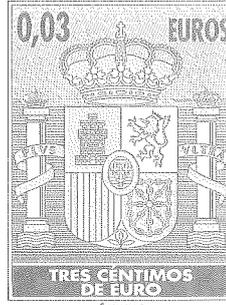
**Estado de flujos de efectivo**

**31 de diciembre**

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>		<b>1.703</b>	<b>2.786</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>		<b>1.161</b>	<b>2.521</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados		4.918	7.149
Intereses pagados por valores de titulización		(1.279)	(1.196)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados		(2.467)	(3.422)
Intereses cobrados de inversiones financieras		2	-
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito		(13)	(10)
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>		<b>(173)</b>	<b>(183)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(61)	(65)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados		(92)	(98)
Comisiones pagadas al agente financiero		(20)	(20)
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>		<b>715</b>	<b>448</b>
Recuperaciones de fallidos		-	2
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta		714	446
Otros		1	-
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION</b>		<b>(2.224)</b>	<b>(4.780)</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>		-	-
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>		-	-
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>		<b>(845)</b>	<b>(2.785)</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito		16.597	15.591
Pagos por amortización de valores de titulización		(17.442)	(18.376)
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>		<b>(1.379)</b>	<b>(1.995)</b>
Otros deudores y acreedores		(1.379)	(1.995)
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(521)</b>	<b>(1.994)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	8	6.034	8.028
Efectivo o equivalentes al final del periodo	8	5.513	6.034



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Agrupación de Clases



0M2118649

**TDA 28, F.T.A. (FONDO EN LIQUIDACIÓN)**

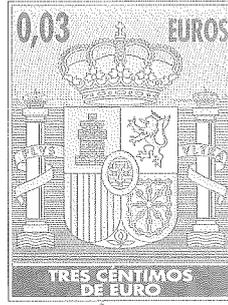
**Estado de ingresos y gastos reconocidos**

**31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2014	2013
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(5.994)	(11.701)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(5.994)	(11.701)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	2.453	3.156
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	3.541	8.545
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORREO Y TELÉGRAFOS



0M2118650

## TDA 28, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

TDA 28, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN) (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 18 de julio de 2007, agrupando inicialmente un importe total de participaciones hipotecarias y de certificados de transmisión de hipoteca de 449.499.999,78 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 23 de julio de 2007.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 17 de julio de 2007 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de bonos de titulización por 454.650 miles de euros (Nota 9).

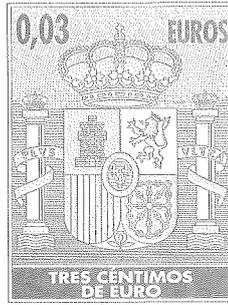
El activo del Fondo está integrado por participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca emitidos por Unión de Crédito para la Financiación Mobiliaria e Inmobiliaria, Credifimo, E.F.C. y Caixa D’Estalvis de Terrassa (actualmente Grupo BBVA), sobre préstamos concedidos para la adquisición, construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una sociedad de tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Los préstamos hipotecarios, por sus características, se clasifican en dos categorías:

- Préstamos hipotecarios que cumplen los requisitos establecidos en la Sección Segunda de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, reguladora del Mercado Hipotecario (la “Ley del Mercado Hipotecario”) y que se transmiten al Fondo mediante la emisión de las participaciones (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 1”). El saldo inicial de los préstamos hipotecarios 1 representaba un importe total de 358.122.192,11 euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
del ICI



0M2118651

- Préstamos hipotecarios que no cumplen todos los requisitos de la Sección Segunda de la Ley del Mercado Hipotecario, entre los que se encuentran la no superación del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas o la obligatoriedad de que los préstamos hipotecarios se encuentren garantizados por hipotecas con rango de primera hipoteca, los cuales se transmiten al Fondo mediante la emisión de los certificados, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 44/2002 (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 2”). El saldo inicial de los préstamos hipotecarios 2 representaba un importe total de 91.877.807,67 euros.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de participaciones y certificados de préstamos hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

#### **b) Duración del Fondo**

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992, de 7 de julio, y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

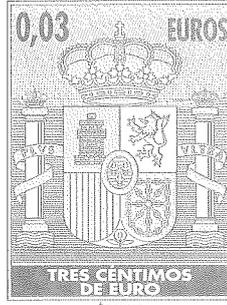
#### **c) Recursos Disponibles del Fondo**

Los recursos disponibles en cada fecha de pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención, serán el importe depositado en la cuenta de tesorería que está compuesto por:

- (a) cualquier cantidad en concepto de intereses devengados y principal que corresponde a las participaciones y a los certificados agrupados en el Fondo, que corresponden a los tres períodos de cálculo inmediatamente anteriores;



CLASE 8.ª  
SERIE DE BONOS



OM2118652

- (b) las cantidades que componen en cada momento el fondo de reserva, transferidos, en su caso, desde la cuenta de reinversión;
- (c) los rendimientos producidos por los saldos de las cuentas del Fondo;
- (d) las cantidades netas percibidas en virtud de los contratos de derivados;
- (e) en su caso, el avance técnico;
- (f) en la primera fecha de pago, el importe dispuesto de la línea de liquidez;
- (g) las cantidades depositadas en la cuenta para la amortización de la línea de liquidez que, en su caso, sean necesarias para hacer frente a las obligaciones de pago previstas en el folleto de emisión; y
- (h) cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo.

En caso de liquidación del Fondo, está disponible el importe de la liquidación de los activos del Fondo y serán recursos disponibles del Fondo todos los importes depositados en la cuenta de tesorería, en la cuenta de cobros, en la cuenta para la amortización de la línea de liquidez y, en su tesorería, incluyendo los rendimientos producidos.

#### **d) Insolvencia del Fondo**

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos ordinarios y extraordinarios y de liquidación del Fondo e impuestos que corresponde abonar por el mismo.
2. Pago, en su caso, de las cantidades netas a pagar por el Fondo en virtud de los contratos de derivado, y, solamente en el caso de resolución de los citados contratos por incumplimiento del Fondo o por ser éste la parte afectada por circunstancias objetivas sobrevenidas, abono de las cantidades a satisfacer por el Fondo que correspondan al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de los intereses devengados de los importes dispuestos con cargo a la línea de liquidez, y con posterioridad, amortización del principal dispuesto de la línea de liquidez según corresponda.
4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie A y Pago NAS-IO.



CLASE 8.ª

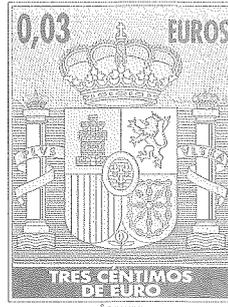


0M2118653

5. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B. Se procederá a la postergación de este pago al (10) lugar en el caso de que, en la fecha de pago correspondiente, el saldo nominal pendiente de cobro acumulado hasta dicha fecha de pago de los préstamos hipotecarios fallidos (sin deducción de las posibles recuperaciones obtenidas de esos préstamos hipotecarios fallidos) representen más del 12,15% del saldo inicial de los préstamos hipotecarios a la fecha de constitución del Fondo, siempre que los Bonos de la Serie A no hayan sido amortizados totalmente.
6. Pago de intereses de los Bonos de la Serie C. Se procederá a la postergación de este pago al (11) lugar en el caso de que, en la fecha de pago correspondiente, el saldo nominal pendiente de cobro acumulado hasta dicha fecha de pago de los préstamos hipotecarios fallidos (sin deducción de las posibles recuperaciones obtenidas de esos préstamos hipotecarios fallidos) representen más del 9,12% del saldo inicial de los préstamos hipotecarios a la fecha de constitución del Fondo, siempre que los Bonos de las Series A y B no hayan sido amortizados completamente.
7. Pago de intereses de los Bonos de la Serie D. Se procederá a la postergación de este pago al (12) lugar en el caso de que, en la fecha de pago correspondiente, el saldo nominal pendiente de cobro acumulado hasta dicha fecha de pago de los préstamos hipotecarios fallidos (sin deducción de las posibles recuperaciones obtenidas de esos préstamos hipotecarios fallidos) representen más del 6,09% del saldo inicial de los préstamos hipotecarios a la fecha de constitución del Fondo, siempre que los Bonos de las Series A, B y C no hayan sido amortizados completamente.
8. Pago de intereses de los bonos de la Serie E. Se procederá a la postergación de este pago al (13) lugar en el caso de que, en la fecha de pago correspondiente, el saldo nominal pendiente de cobro acumulado hasta dicha fecha de pago de los préstamos hipotecarios fallidos (sin deducción de las posibles recuperaciones obtenidas de esos préstamos hipotecarios fallidos) representen más del 4,60% del saldo inicial de los préstamos hipotecarios a la fecha de constitución del Fondo, siempre que los Bonos de las Series A, B, C y D no hayan sido amortizados completamente.
9. Amortización de los Bonos de las Series A, B, C, D y E.
10. En el caso del número (5) anterior y hasta la total amortización de los Bonos de la Serie A, intereses de los Bonos de la Serie B.
11. En el caso del número (6) anterior y hasta la total amortización de los Bonos de la Serie A y los Bonos de la Serie B, intereses de los Bonos de la Serie C.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
E



0M2118654

12. En el caso del número (7) anterior y hasta la total amortización de los Bonos de la Serie A, los Bonos de la Serie B y los Bonos de la Serie C, intereses de los Bonos de la Serie D.
13. En el caso del número (8) anterior y hasta la total amortización de los Bonos de la Serie A, los Bonos de la Serie B, los bonos de la Serie C y los Bonos de la Serie D, intereses de los Bonos de la Serie E.
14. Dotación, en su caso, del fondo de reserva hasta alcanzar el nivel requerido.
15. Retención de la línea de liquidez para realizar la dotación para el fondo de amortización de la línea de liquidez.
16. Pago de intereses de los Bonos de la Serie F.
17. Amortización de los Bonos de la Serie F.
18. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo de los contratos de derivado excepto en los supuestos contemplados en el orden (2º) anterior.
19. En Pago de intereses del préstamo para gastos iniciales.
20. Amortización del principal del préstamo para gastos iniciales.
21. Margen de intermediación financiera. Cantidad igual a la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles del Fondo y la aplicación de los conceptos (1º) a (20º) del Orden de Prelación de Pagos.

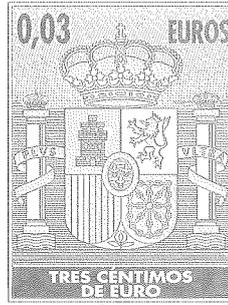
Otras reglas:

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- i) Los recursos disponibles del Fondo se aplican a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tienen derecho a recibir el pago.
- ii) Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
- iii) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengan intereses adicionales.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
SIN VALOR FISCAL



OM2118655

La prelación entre los pagos a realizar en concepto de amortización de la línea de liquidez, en su caso, amortización del préstamo para gastos iniciales y margen de intermediación financiera, se imputa individualmente para cada cedente, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el contrato de gestión interna individualizada.

**e) Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión, en cada fecha de pago una comisión de gestión que se devenga trimestralmente, igual, a la cuarta parte del 0,020% del saldo nominal pendiente de cobro de las participaciones y de los certificados en la fecha de pago inmediatamente anterior. Dicha comisión se entenderá bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma. La comisión en cada fecha de pago no podrá ser inferior a 18.000 euros. Estas cantidades serán actualizadas al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2008) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.

**f) Administrador de los derechos de crédito**

Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de cobro de los préstamos hipotecarios, cada cedente percibe una remuneración que se devenga trimestralmente en cada fecha de pago, del 0,03% anual del saldo nominal pendiente de cobro, en la fecha de pago del Fondo inmediatamente anterior, de los préstamos hipotecarios administrados por dicho cedente. Dicha comisión se entiende bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma. Dicha comisión es pagada por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

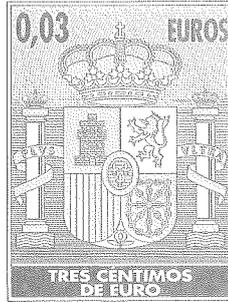
**g) Agente Financiero del Fondo**

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con Banco Santander, un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Por el valor nominal



0M2118656

- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del agente de pagos, previa notificación a la Sociedad Gestora.
- El agente de pagos recibe de la Sociedad Gestora como contraprestación por los servicios prestados en virtud del presente Contrato una remuneración anual integrada por (i) una comisión fija anual de 12.000 euros, pagadera trimestralmente en cada fecha de pago a razón de 3.000 euros al trimestre, más (ii) una comisión variable anual igual al resultado de aplicar el 0,0035% sobre el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y los certificados en la fecha de pago inmediatamente anterior a la fecha de pago en que deba abonarse la misma, pagadera trimestralmente.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Fitch y S&P a Banco Santander, con fecha 12 de septiembre de 2012 se procedió a sustituir a Banco Santander en todas sus funciones por BNP Paribas.

#### **h) Contraparte del swap**

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con JP Morgan un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

#### **i) Contraparte de los préstamos subordinados**

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Unión de Crédito para la Financiación Mobiliaria e Inmobiliaria, Credifimo, E.F.C. y Caixa D'Estalvis de Terrassa (actualmente Grupo BBVA) un préstamo para gastos iniciales y un préstamo de línea de liquidez.

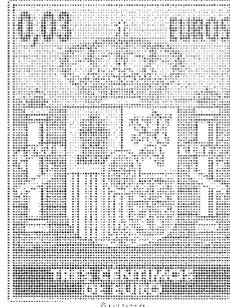
#### **j) Normativa legal**

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIA



0M2118657

- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 18 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la CNMV.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

**k) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

**a) Imagen fiel**

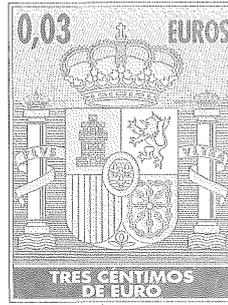
Las cuentas anuales del ejercicio 2014 se formulan de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la CNMV. Según se indica en la Nota 3.a, en 2012 el Consejo de Administración acordó la liquidación anticipada del Fondo, por lo que complementariamente las cuentas anuales se han preparado también de acuerdo con la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

No obstante, si las cuentas anuales del ejercicio 2014 hubieran sido formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento, no hubiesen surgido diferencias significativas respecto los criterios adoptados en las cuentas anuales adjuntas que se describen en la Nota 3.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
L.P. 10/1997 (B.O. 11/11/97)



0M2118659

### c) **Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2014 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2013.

### d) **Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

### e) **Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

## 3. **PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

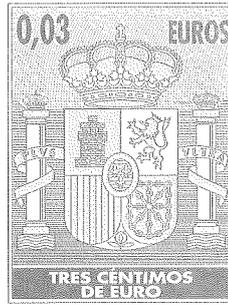
Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

### a) **Empresa en funcionamiento.**

El 18 de octubre de 2012 la Sociedad Gestora comunicó el hecho relevante a la CNMV, en el que se informaba que el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora acordó la liquidación anticipada del Fondo, con arreglo al artículo 11.b) y d) del Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y sus sociedades gestoras, por concurrir en el mismo un desequilibrio financiero grave y permanente, según la conclusión del análisis realizado por un asesor externo expresamente contratado al efecto.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Especial de Timbre



OM2118660

Como consecuencia de lo anterior, tal y como se indica en la Nota 2.a, las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

El proceso de liquidación del Fondo, cuya duración máxima no superará la fecha de su vencimiento legal, el 28 de octubre de 2050, tendrá como objeto optimizar el resultado a favor de los Bonistas.

No obstante dado que el vencimiento dependerá del cumplimiento de la hipótesis señalada en la Nota 10, los activos y pasivos con vencimiento teórico superior a un año se han clasificado como no corrientes.

#### **b) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

#### **c) Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

#### **d) Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la memoria.



CLASE 8.ª  
Cód. 84.1.1.1



OM2118661

#### **e) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

##### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

##### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

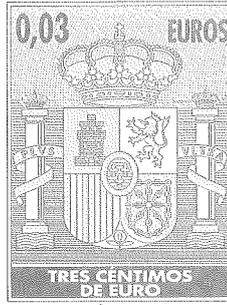
#### **f) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización.



CLASE 8.ª  
I.P.O. 1041-1-1-1041107



0M2118662

### **g) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Agrupación de valores



0M2118663

### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

### Cancelación

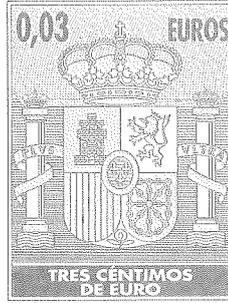
La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

### **h) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.



CLASE 8.ª  
Código: 84.14.01.01



OM2118664

#### **i) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

#### **j) Coberturas contables**

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

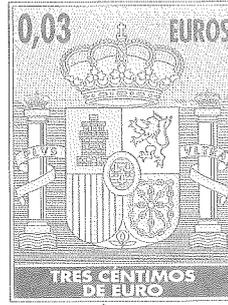
Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
SOLAMENTE



0M2118665

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

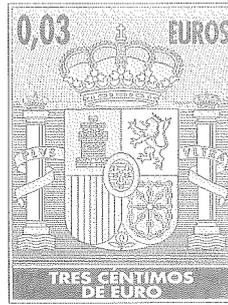
Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16<sup>a</sup> de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas de cobertura porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CÓDIGO DE CLASES



0M2118666

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

#### **k) Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
TRES CÉNTIMOS DE EURO



0M2118667

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

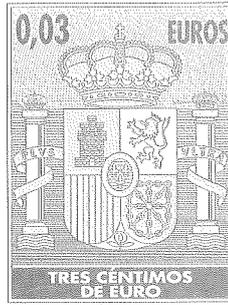
- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
vbr 04-10-04



0M2118668

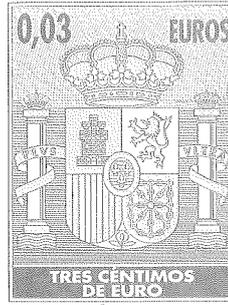
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO



0M2118669

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2014 y 2013 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

#### **l) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

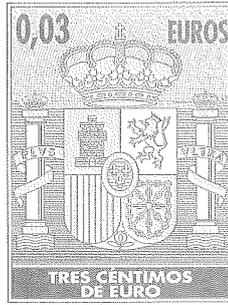
La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recuperará, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CÓDIGO INTERNACIONAL



0M2118670

- Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que son, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.

Posteriormente los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

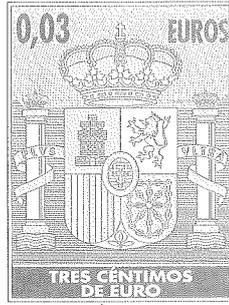
Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasifican de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

#### **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Escribir el código de la clase



OM2118671

## 5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciair activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaición.

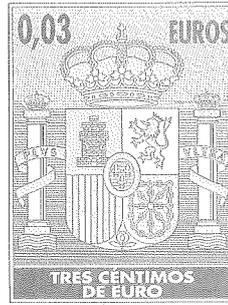
### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORREOS Y TELÉGRAFOS



0M2118672

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

### **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

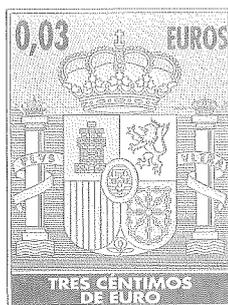
### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Código 84.01.01.01.01



0M2118673

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, lo que unido a la disposición total del Fondo de Reserva, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	2014	2013
Derechos de crédito	252.770	277.124
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.513	6.034
<b>Total riesgo</b>	<b>258.283</b>	<b>283.158</b>

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

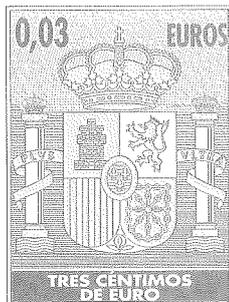
La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	149.583	6.388	155.971
Certificados de transmisión hipotecaria	35.595	931	36.526
Activos dudosos	64.689	6.006	70.695
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(7.406)	(4.068)	(11.474)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	292	292
Intereses vencidos e impagados	-	760	760
	<b>242.461</b>	<b>10.309</b>	<b>252.770</b>





CLASE 8.<sup>a</sup>  
Sociedad Gestora

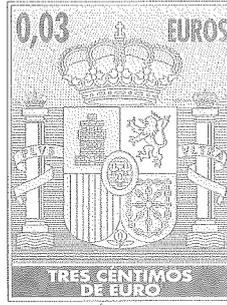


0M2118675

- El cedente afectado se compromete a formalizar la sustitución de participaciones y certificados en escritura pública y en la forma y plazo que establezca la Sociedad Gestora, así como a proporcionar la información sobre los mismos que considere necesaria la Sociedad Gestora. La sustitución se comunicará a las agencias de calificación y una copia del acta notarial será remitida a la CNMV.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o certificado. El tipo medio ponderado del total de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2014 es del 2,92% (2013: 2,95%).
- Los préstamos hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, sin perjuicio de que durante un periodo inicial de los mismos puedan haberse acordado tipos fijos, así como, puede tener establecidos unos límites máximos y/o mínimos del tipo de interés aplicable.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichos préstamos.
- El abono por cada cedente al Fondo de las cantidades recibidas por los préstamos hipotecarios que administre se realizará de la siguiente forma:
  - a) Credifimo realiza sus ingresos semanalmente. Caixa Terrassa (actualmente Grupo BBVA) realiza sus ingresos diariamente.
  - b) La cantidad total que cada cedente deberá entregar al Fondo en la fecha de cobro correspondiente, es la cantidad total que el cedente de que se trate haya recaudado de los préstamos hipotecarios que administre desde la anterior fecha de cobro.
  - c) El día 20 de cada mes (“Fecha de Cálculo”) o en caso de no ser este día hábil el día hábil inmediatamente anterior, la Sociedad Gestora dará instrucciones al agente financiero para que traspase a la cuenta de tesorería la cantidad recaudada en el periodo de cálculo anterior a dicha fecha de cálculo. La primera fecha de cálculo fue 20 de septiembre de 2007.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
de la Tabla B del Anexo I

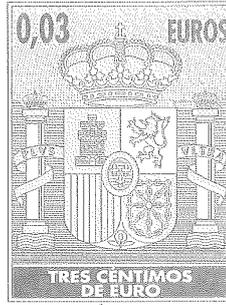


0M2118676

- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales participaciones.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.
- Las participaciones y los certificados representados en un título múltiple se encuentran depositados en el agente financiero.
- Préstamos hipotecarios que cumplen los requisitos establecidos en la Sección Segunda de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, reguladora del Mercado Hipotecario (la “Ley del Mercado Hipotecario”) y que se transmiten al Fondo mediante la emisión de las participaciones (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 1”).
- Préstamos hipotecarios que no cumplen todos los requisitos de la Sección Segunda de la Ley del Mercado Hipotecario, entre los que se encuentran la no superación del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas o la obligatoriedad de que los préstamos hipotecarios se encuentren garantizados por hipotecas con rango de primera hipoteca, los cuales se transmiten al Fondo mediante la emisión de los certificados, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 44/2002 (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 2”).
- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada emisor de participaciones hipotecarias y de certificados de transmisión de hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
  - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
  - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en las bases de datos de las entidades cedentes coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Especial - Hipotecaria



0M2118677

- Los bienes hipotecados fueron tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
- Los bienes hipotecados estaban asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que resultó a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 23 de julio de 2007.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca.

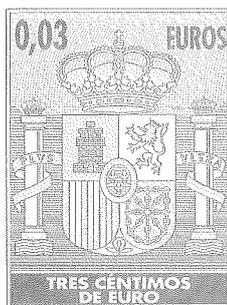
En el supuesto de que algún emisor acordara la modificación del interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste.

Tal y como refleja el folleto, en general, el Cedente, respecto a los préstamos hipotecarios que administre, se compromete frente a la Sociedad Gestora y al Fondo:

- (i) A realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los préstamos hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial.
- (ii) A realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los préstamos hipotecarios.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
de la Clasificación de Gastos



OM2118678

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	168.331	-	(12.360)	155.971
Certificados de transmisión hipotecaria	39.522	-	(2.996)	36.526
Activos dudosos	80.019	-	(9.324)	70.695
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(11.996)	(1.024)	1.546	(11.474)
Intereses y gastos devengados no vencidos	335	4.637	(4.680)	292
Intereses vencidos e impagados	913	-	(153)	760
	<u>277.124</u>	<u>3.613</u>	<u>(27.967)</u>	<u>252.770</u>
	Miles de euros			
	2013			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	187.563	-	(19.232)	168.331
Certificados de transmisión hipotecaria	44.638	-	(5.116)	39.522
Activos dudosos	75.130	4.889	-	80.019
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(12.202)	(712)	918	(11.996)
Intereses y gastos devengados no vencidos	391	5.941	(5.997)	335
Intereses vencidos e impagados	965	-	(52)	913
	<u>296.485</u>	<u>10.118</u>	<u>(29.479)</u>	<u>277.124</u>

El saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria, incluye a 31 de diciembre de 2014, 8.144 miles de euros (2013: 4.355 miles de euros) que se corresponden con el principal de los derechos de crédito considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio o dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ACTIVO FINANCIERO



0M2118679

El movimiento de los derechos crédito fallidos durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	18.380	15.396
Adiciones	5.518	2.986
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	(2)
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Otras	-	-
Saldo final	<u>23.898</u>	<u>18.380</u>

Al 31 de diciembre de 2014 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 1,11% (2013: 1,21%).

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,92% (2013: 2,95%), con un tipo máximo de 5,99% (2013: 5,99%) y mínimo inferior al 1% (2013: inferior al 1%).

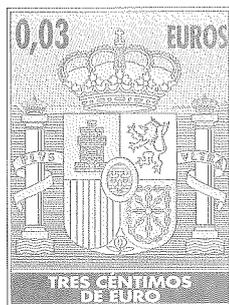
Durante ejercicio 2014 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 4.720 miles de euros (2013: 7.043 miles de euros), de los que 292 miles de euros (2013: 335 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 760 miles de euros (2013: 913 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	(11.996)	(12.202)
Dotaciones	(1.024)	(712)
Recuperaciones	-	-
Traspos a fallidos	<u>1.546</u>	<u>918</u>
Saldo final	<u>(11.474)</u>	<u>(11.996)</u>



CLASE 8.ª



0M2118680

Al 31 de diciembre de 2014 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 5.391 miles de euros (2013: 2.781 miles de euros) registrada en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2014	2013
Deterioro derechos de crédito	(1.024)	(712)
Reversión del deterioro	-	-
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	(3.972)	(2.069)
Correcciones de valor por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta	(395)	-
Deterioro neto derechos de crédito	<u>(5.391)</u>	<u>(2.781)</u>

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2014 ha ascendido a 85 miles de euros (2013: 1100 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni al 31 de diciembre de 2013 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Derechos de crédito”, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2014							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020 a 2024	Resto	Total
Derechos de crédito	<u>13.325</u>	<u>9.455</u>	<u>9.487</u>	<u>9.504</u>	<u>9.546</u>	<u>47.062</u>	<u>164.813</u>	<u>263.192</u>

	Miles de euros							
	2013							
	2014	2015	2016	2017	2018	2019 a 2023	Resto	Total
Derechos de crédito	<u>13.178</u>	<u>9.886</u>	<u>9.959</u>	<u>9.968</u>	<u>9.991</u>	<u>50.016</u>	<u>184.874</u>	<u>287.872</u>



CLASE 8.ª  
Seguro de Vida



0M2118681

## 7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El saldo que figura en el balance de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se corresponde con los activos adjudicados al cierre del ejercicio.

El movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	9.949	9.138
Altas	2.626	1.368
Bajas	(1.521)	(557)
Saldo final	11.054	9.949

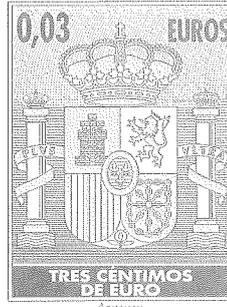
La diferencia entre los saldos iniciales y finales de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2014, por importe de 9.949 miles de euros y 11.054 miles de euros, respectivamente, se explica por altas por importe de 2.626 miles de euros (7.244 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja, menos 1.546 miles de euros de correcciones por deterioro de los derechos de crédito, menos 3.072 miles de euros de pérdidas como consecuencia del alta del adjudicado) y las bajas de 1.521 miles de euros (760 miles de euros correspondientes al precio de venta, 395 miles de euros de correspondientes a las correcciones de valor por deterioro como consecuencia de valoraciones posteriores de los activos adjudicados y 366 miles de euros correspondientes a la pérdida neta en la baja de activos no corrientes en venta).

Las pérdidas netas, obtenidas por la venta de bienes adjudicados, durante el ejercicio 2014, han ascendido a 366 miles de euros (2013: 112 miles de euros), que figuran registrados en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INFORMACIÓN FINANCIERA



OM2118682

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la información agrupada por valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados, de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente considerados es la siguiente:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	2014				Miles de euros	
	Valor en Libros	Resultado imputado en el periodo (**)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes medios de adjudicación	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	11.054	(3.467)	100%	(*)	332	6.406
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

(\*) Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

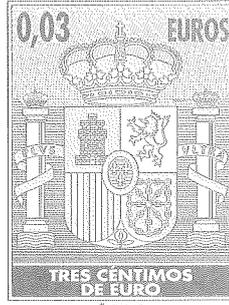
(\*\*) Este resultado está incluido dentro del importe de 3.972 miles de euros, correspondientes a la pérdida neta procedente de los activos fallidos y 395 miles de euros, correspondientes a la corrección de valor por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 6).

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	2013				Miles de euros	
	Valor en Libros	Resultado imputado en el periodo	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes medios de adjudicación	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	9.949	1.517	97%	(*)	721	5.515
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

(\*) Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes



0M2118683

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la propiedad real de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo. No obstante, existen cuatro inmuebles que fueron adjudicados por el juzgado a favor del cedente, debido a que no existía el Real Decreto-ley 6/2010 por el que se reconoce expresamente que los fondos de titulización pueden ser titulares de inmuebles y por lo tanto el juez consideró al fondo de titulización carente de personalidad jurídica, denegándole la capacidad para adjudicarse el inmueble.

Al objeto de adecuar esta situación a la nueva realidad jurídica, el cedente está ejecutando los procedimientos necesarios para regularizar la situación jurídica de estos inmuebles y lograr la inscripción registral a favor del Fondo en los registros de la propiedad correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 en el epígrafe de “Otros gastos de explotación- Servicios de profesionales independientes”, se incluyen principalmente los gastos como consecuencia de la ejecución de las garantías, el pago de impuestos referidos a los inmuebles, los gastos de mantenimiento y los costes derivados de la venta de los mismos.

## 8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de cobros (a través de la cual se materializarán en cada Fecha de cobro todos los ingresos que el Fondo recibe de los cedentes derivados de los préstamos hipotecarios), de una cuenta de tesorería (en la cual el Fondo transfiere desde la cuenta de cobros, todos los ingresos de los cedentes anteriormente mencionados) y una cuenta de línea de liquidez. Las cuentas devengan un interés, que se liquida mensualmente, igual al que resulta de disminuir con un margen de 0,15% la media de los Tipos Eonia diarios correspondientes al mes en curso.

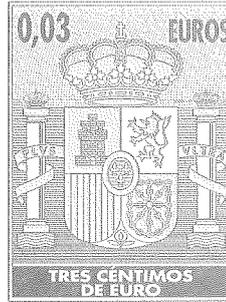
El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2014	2013
Tesorería	5.513	6.034
	<u>5.513</u>	<u>6.034</u>

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni al 31 de diciembre de 2013 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Código de Clasificación: 840101



OM2118684

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso un Fondo de Reserva por un importe total de 4.500.000 euros, con cargo a una parte del precio de emisión de los valores, equivalente al importe de la clase F y a la mayor parte del importe percibido por los valores NAS-IO.

En cada fecha de pago, se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido en dicha fecha de pago que será la menor de las siguientes cantidades:

- el 1% del importe inicial de la emisión de bonos.
- el 2% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de bonos.

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no podrá reducirse por debajo del 0,5% del saldo inicial de la emisión de los bonos (2.250.000 euros).

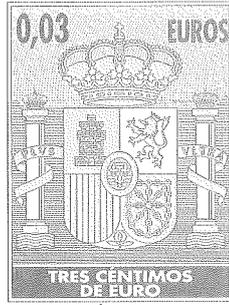
El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2014 y 2013, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago
Saldo al 31 de diciembre de 2012	4.500	-	8.028
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.01.13	4.500	-	3.568
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 29.04.13	4.500	-	3.544
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 29.07.13	4.500	-	3.220
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.10.13	4.500	-	3.020
Saldo al 31 de diciembre de 2013	4.500	-	6.034
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.01.14	4.500	-	3.312
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.04.14	4.500	-	3.650
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.07.14	4.500	-	3.010
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.10.14	4.500	-	3.022
Saldo al 31 de diciembre de 2014	4.500	-	5.513

En la última fecha de pago anterior al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo presentaba un déficit de amortización por importe de 94.266 miles de euros (2013: 88.148 miles de euros), que corresponde a la diferencia negativa entre el saldo de la cartera de derechos de crédito no fallidos (según la definición recogida en el folleto del Fondo) y el saldo de las emisiones de los bonos que están respaldados por dicha cartera.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
SERVICIO DE ESTADÍSTICA



0M2118685

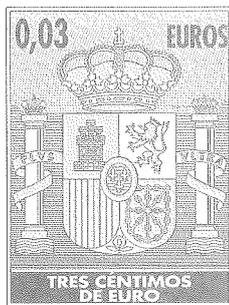
## 9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	245.981	13.324	259.305
Series subordinadas	37.350	-	37.350
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(36.128)	(669)	(36.797)
Intereses y gastos devengados	-	219	219
Intereses vencidos e impagados	-	3.831	3.831
	<u>247.203</u>	<u>16.705</u>	<u>263.908</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	829	-	829
Crédito línea de liquidez	4.500	-	4.500
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(829)	(83)	(912)
Intereses y gastos devengados	-	4	4
Intereses vencidos e impagados	-	83	83
	<u>4.500</u>	<u>4</u>	<u>4.504</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	13.451	2.203	15.654
	<u>13.451</u>	<u>2.203</u>	<u>15.654</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2118686

	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
<b>Obligaciones y otros valores negociables</b>			
Series no subordinadas	263.569	13.178	276.747
Series subordinadas	37.350	-	37.350
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(30.205)	(309)	(30.514)
Intereses y gastos devengados	-	306	306
Intereses vencidos e impagados	-	3.263	3.263
	<u>270.711</u>	<u>16.438</u>	<u>287.149</u>
<b>Deudas con entidades de crédito</b>			
Préstamo subordinado	829	-	829
Crédito línea de liquidez	4.500	-	4.500
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(362)	(22)	(384)
Intereses y gastos devengados	-	5	5
Intereses vencidos e impagados	-	80	80
	<u>4.967</u>	<u>63</u>	<u>5.030</u>
<b>Derivados</b>			
Derivados de cobertura	9.861	2.266	12.127
	<u>9.861</u>	<u>2.266</u>	<u>12.127</u>

Los vencimientos contractuales de las deudas por obligaciones y otros valores negociables, así como los correspondientes a deudas con entidades de crédito, no son determinados ni determinables, por depender la amortización de estos pasivos de la liquidez que generará el Fondo, la cual se aplicará a la amortización de estos pasivos.

## 9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de bonos de titulización por importe de 454.650 miles de euros.

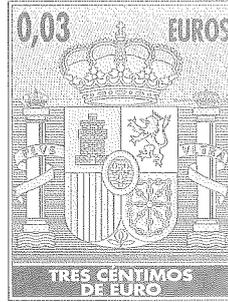
### Composición de la emisión

El importe total de la emisión de bonos se agrupa en cuatro clases de la siguiente manera:

- La Clase A está compuesta por 4.140 bonos, de 100.000 euros de valor unitario, que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,20%.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
SOPORTE DE VALORES



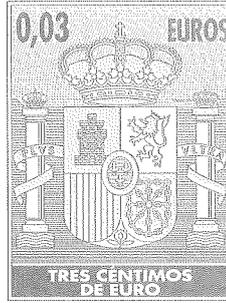
OM2118687

- b) La Clase B está compuesta por 117 bonos, de 100.000 euros de valor unitario, que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,29%.
- c) La Clase C está compuesta por 90 bonos, de 100.000 euros de valor unitario, que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,42%.
- d) La Clase D está compuesta por 72 bonos, de 100.000 euros de valor unitario, que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,80%.
- e) La Clase E está compuesta por 81 bonos, de 100.000 euros de valor unitario, que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 3,00%.
- f) La Clase F está compuesta por 27 bonos, de 50.000 euros de valor unitario, que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 6,50%.
- g) En la fecha de constitución, parte de los intereses de los Bonos de la Serie A son segregados, en valores de renta fija autónomos (los “Valores NAS-IO”) que están integrados en la fecha de constitución por 4.140 valores, con un importe nominal igual, cada uno de ellos. Durante el período de suscripción, cada uno de los Bonos de la Serie A son suscritos y suponen el pago en la fecha de desembolso de (i) 100.000 euros, por parte de los suscriptores de los Bonos de la Serie A; y (ii) un importe de 797,11 euros, por cada Valor NAS-IO suscrito. En cada fecha de pago el importe nominal de los Valores NAS-IO será igual al saldo nominal pendiente de vencimiento de los bonos de la Serie A.

Los Valores NAS-IO no incorporan el derecho para sus titulares de recuperar el precio de suscripción, sino únicamente el derecho al cobro, hasta el vencimiento del mismo, del pago NAS-IO siempre sujeto al orden de prelación de pagos.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
TRES CÉNTIMOS



0M2118688

La suscripción o tenencia de bonos de una Serie no implica la suscripción o tenencia de bonos de las otras Series. Esta mención resulta igualmente de aplicación para los Valores NAS-IO en relación con el resto de series de bonos.

#### Amortización de los bonos

La amortización de los bonos se realizará a prorrata entre los bonos de la misma serie que corresponda amortizar en cada fecha de pago (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:

- (a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y los certificados no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago, y
- (b) Los recursos disponibles en esa fecha de pago, deducidos los importes correspondientes a los conceptos precedentes en el orden de prelación de pagos.

La amortización de los bonos se realizará de manera secuencial de manera que la amortización de los Bonos de la Serie A comenzará en la primera fecha de pago (29 de octubre de 2007).

La amortización de los Bonos de la Serie B comienza sólo cuando estén totalmente amortizados los bonos de la Clase A.

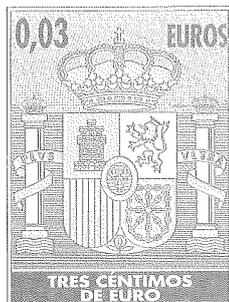
La amortización de los Bonos de la Serie C comienza sólo cuando estén totalmente amortizados los bonos de la Clase B.

La amortización de los Bonos de la Serie D comienza sólo cuando estén totalmente amortizados los bonos de la Clase C.

La amortización de los Bonos de la Serie E comienza sólo cuando estén totalmente amortizados los bonos de la Clase D.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
SOLICITUD



0M2118689

La amortización de los bonos de principal de los Bonos de la Serie F se realiza mediante amortizaciones parciales en cada una de las fechas de pago, según sus propias reglas de amortización por el importe de los recursos disponibles aplicado en cada fecha de pago a la amortización de la Serie F. La amortización parcial de los bonos de la Serie F se efectuará en cada una de las fechas de pago, produciéndose el reembolso de principal en una cuantía igual al 100% sobre la diferencia existente entre el importe del nivel requerido del fondo de reserva en la fecha de pago inmediatamente anterior y el importe del nivel requerido del fondo de reserva en la fecha de pago correspondiente, de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

#### Vencimiento de los bonos

Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

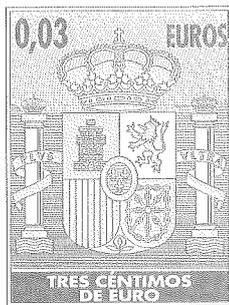
Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2014 y 2013, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	276.747	37.350
Amortización	(17.442)	-
Saldo final	<u>259.305</u>	<u>37.350</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
AÑO 1991 - 11/10/2013



OM2118690

	Miles de euros	
	2013	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	295.123	37.350
Amortización	(18.376)	-
Saldo final	<u>276.747</u>	<u>37.350</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc...) que impiden su previsibilidad.

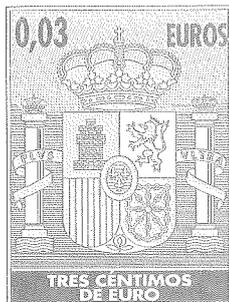
Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 1.759 miles de euros (2013: 1.745 miles de euros), de los que 219 miles de euros (2013: 306 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre y 3.831 miles de euros (2013: 3.263 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2014 y 2013 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2014	2013
Serie A	0,285%	0,425%
Serie B	0,375%	0,515%
Serie C	0,505%	0,645%
Serie D	0,885%	1,025%
Serie E	3,085%	3,225%
Serie F	6,585%	6,725%



CLASE 8.<sup>a</sup>  
REG. COM. B. N.º 100000000



0M2118691

Las agencias de calificación fueron Fitch Ratings, S.A. y Standard and Poor's España, S.A. (S&P).

- Fitch Ratings inicialmente otorgó AAA para los Bonos de la Serie A y Valores NAS-IO, AA para la Serie B, A para la Serie C, BBB para la Serie D, BB para la Serie E y B para la Serie F.
- Standard and Poor's inicialmente otorgó AAA para los Bonos de la Serie A y Valores NAS-IO, AA para la Serie B, A para la Serie C, BBB para la Serie D, BB para la Serie E y B para la Serie F.

Con fecha 23 de marzo de 2012, S&P retiró la calificación crediticia de todas las series de bonos del Fondo. La decisión de retirar las calificaciones crediticias se deriva de la existencia de incidencias encontradas en la cartera cedida por Credifimo al Fondo, considerando S&P, que por la existencia de un incumplimiento en las declaraciones y garantías otorgadas por Credifimo, y el no cumplimiento de los compromisos de recompra, no se dispone de la suficiente información con una calidad satisfactoria para valorar la cartera originada por Credifimo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

## 9.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los emisores tienen las siguientes características:

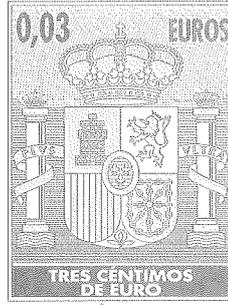
### PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe máximo total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Credifimo	506
Caixa Terrassa (actualmente Grupo BBVA)	404
Saldo inicial	<u>910</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	829 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2013	829 miles de euros.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses vigentes en cada momento.
Finalidad:	Pago de los Gastos Iniciales a cargo del Fondo.



CLASE 8.ª  
LÍNEA DE LIQUIDEZ



0M2118692

Amortización:

Se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tuvo lugar en la primera fecha de pago (29 de octubre de 2007), todo ello con sujeción al orden de prelación de pagos.

### PRÉSTAMO LÍNEA LIQUIDEZ

La línea de liquidez se dispuso en su importe máximo en la fecha de desembolso del Fondo (2 de agosto de 2007) por 4.500 miles de euros, depositando dicho importe en la cuenta para la amortización de la línea de liquidez.

Este importe se distribuye de forma mancomunada entre los cedentes de la siguiente forma:

	<u>Miles de euros</u>
Credifimo	2.500
Caixa Terrassa (actualmente Grupo BBVA)	<u>2.000</u>
	<u>4.500</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	4.500 miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2014	4.500 miles de euros

Tipo de interés anual:

Los importes dispuestos con cargo a la línea de liquidez y pendientes de reembolso devengan un tipo de interés igual al que resulte de disminuir (15) puntos básicos la media mensual de los tipos EONIA.

Finalidad:

Cubrir el posible desfase correspondiente en la primera fecha de pago entre el devengo de intereses de las participaciones y certificados durante los Periodos de Cálculo anteriores a la primera fecha de pago.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido movimientos en el principal de los préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses del préstamo para gastos iniciales y del préstamo de línea de liquidez por importe total de 13 miles de euros (2013: 13 miles de euros), encontrándose pendiente de vencimiento a 31 de diciembre un importe de 4 miles de euros (2013: 5 miles de euros) y 83 miles de euros (2013: 80 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.

Durante el ejercicio 2014, el impago de principal de los préstamos subordinados ha ascendido a 829 miles de euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 DE LOS INSTRUMENTOS DE DEUDA

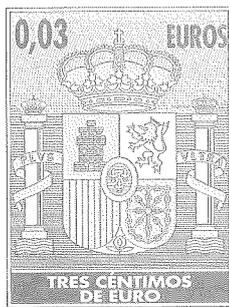


OM2118693

## 10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
	Real	Real
<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>		
<b>Derechos de crédito clasificados en el Activo</b>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	6.585	6.749
Cobros por amortizaciones anticipadas	3.200	3.713
Cobros por intereses ordinarios	4.773	5.378
Cobros por intereses previamente impagados	146	1.771
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	7.507	4.643
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</b>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	17.442	18.376
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE E	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE F	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	1.279	1.196
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE E	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE F	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE E	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE F	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE E	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE F	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE E	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE F	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	-	-



OM2118694

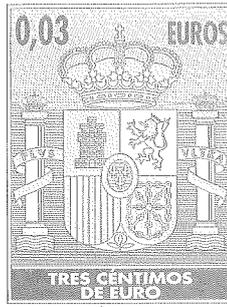
CLASE 8.ª

Clase 8.ª de los timbres

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2014 y 2013:

- Ejercicio 2014 (cifras en euros)

	ENERO	ABRIL	JULIO	OCTUBRE
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
I. Situación inicial	1.477.945,67	1.477.928,02	1.477.946,16	1.477.950,76
Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00
Cantidad dotada Línea de Liquidez	1.477.912,96	1.477.912,96	1.477.912,96	1.477.912,96
Otros recursos anterior periodo	32,71	15,06	33,20	37,80
II. Fondos recibidos del emisor	4.340.378,75	8.746.393,92	6.064.998,60	4.571.603,55
Principal:				
Según calendario:	2.027.790,91	6.981.653,45	2.120.409,56	2.320.725,42
Amort. Anticipada:	845.455,80	574.607,86	1.289.809,82	755.298,49
Intereses:	1.413.132,04	949.238,61	1.360.479,22	1.323.579,64
Venta de Inmuebles	54.000,00	240.894,00	284.900,00	172.000,00
III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):	5.818.324,42	10.224.321,94	6.542.944,76	6.049.554,31
IV. Total intereses de la reinversión:	46,05	464,67	1.318,12	0,00
Intereses de la Cta. De Tesorería	15,52	185,83	465,25	0,00
Intereses de la Cta. De Cobros	17,98	167,08	593,38	0,00
Intereses de la Cta. De Amortización Línea Liquidez	12,55	111,76	259,49	0,00
V. Recursos disponibles (III + IV):	5.818.370,47	10.224.786,61	6.544.262,88	6.049.554,31
VI. Gastos:	376.664,15	274.670,20	409.410,39	465.102,64
VII. Liquidación SWAP:	-678.231,57	-595.880,39	-564.585,83	-627.838,89
Cantidad a Pagar por la Parte A (JP Morgan):	81.772,21	118.584,15	136.251,49	66.366,37
Cantidad a Pagar por la Parte B (Fondo):	760.003,78	714.464,54	700.837,32	694.205,36
VIII. Línea Liquidez	3.064,93	3.707,26	3.858,90	1.967,67
Intereses	3.064,93	3.707,26	3.858,90	1.967,67
Amortización	0,00	0,00	0,00	0,00
IX. Pago a los Bonos:	3.282.481,80	7.872.582,60	4.088.457,00	3.476.730,60
Bonos A:				
Intereses correspondientes a la fecha de pago:	300.584,00	342.212,40	361.380,60	274.399,20
Retenciones practicadas a los bonos:	-63.135,00	-71.870,40	-75.886,20	-57.628,80
Amortización correspondiente a la fecha de pago:	2.981.917,80	7.530.370,20	3.727.076,40	3.202.331,40
Bonos B:				
Intereses debidos anterior fecha de pago	457.486,38	472.884,75	490.142,25	508.685,58
Intereses vencidos a la fecha de pago:	15.398,37	17.257,50	18.543,33	14.919,84
Intereses pagados a la fecha de pago:	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones practicadas a los bonos:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses impagados actuales	472.884,75	490.142,25	508.685,58	523.605,42
Amortización correspondiente a la fecha de pago:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos C:				
Intereses debidos anterior fecha de pago	417.937,50	432.772,20	448.972,20	466.193,70
Intereses vencidos a la fecha de pago:	14.834,70	16.200,00	17.221,50	14.466,80
Intereses pagados a la fecha de pago:	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones practicadas a los bonos:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses impagados actuales	432.772,20	448.972,20	466.193,70	480.660,30
Amortización correspondiente a la fecha de pago:	0,00	0,00	0,00	0,00

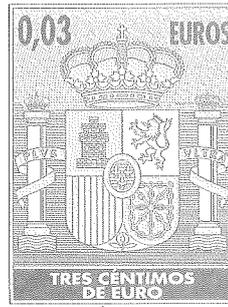


OM2118695

CLASE 8.ª

Deposito de Valores

	ENERO	ABRIL	JULIO	OCTUBRE
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
<b>Bonos D:</b>				
Intereses debidos anterior fecha de pago	498.229,20	517.088,88	536.888,88	557.582,40
Intereses vencidos a la fecha de pago:	18.859,68	19.800,00	20.693,52	18.565,92
Intereses pagados a la fecha de pago:	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones practicadas a los bonos:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses impagados actuales	517.088,88	536.888,88	557.582,40	576.148,32
Amortización correspondiente a la fecha de pago:	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Bonos E:</b>				
Intereses debidos anterior fecha de pago	1.329.245,64	1.396.003,41	1.462.828,41	1.531.153,53
Intereses vencidos a la fecha de pago:	66.757,77	66.825,00	68.325,12	66.426,48
Intereses pagados a la fecha de pago:	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones practicadas a los bonos:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses impagados actuales	1.396.003,41	1.462.828,41	1.531.153,53	1.597.580,01
Amortización correspondiente a la fecha de pago:	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Bonos F:</b>				
Intereses debidos anterior fecha de pago	560.457,36	583.658,73	606.608,73	629.939,97
Intereses vencidos a la fecha de pago:	23.201,37	22.950,00	23.331,24	23.146,02
Intereses pagados a la fecha de pago:	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones practicadas a los bonos:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses impagados actuales	583.658,73	606.608,73	629.939,97	653.085,99
Amortización correspondiente a la fecha de pago:	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Valor NAS-IO:</b>				
Pago NAS-IO:	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones practicadas sobre Pago NAS-IO:	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Reinversión o devolución de las retenciones (1):</b>	<b>63.135,00</b>	<b>71.870,40</b>	<b>75.886,20</b>	<b>57.628,80</b>
<b>X: Saldo disponible (V+VI+VII-VIII+IX)</b>	<b>1.477.920,02</b>	<b>1.477.946,16</b>	<b>1.477.950,76</b>	<b>1.477.914,41</b>
<b>Distribución del saldo disponible:</b>				
Fondo de Reserva Previo	0,00	0,00	0,00	0,00
Aportación al Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00
Dotación Amortización Línea Liquidez	1.477.912,96	1.477.912,96	1.477.912,96	1.477.912,96
Intereses préstamo subordinado G.I. pagados	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización préstamo subordinado G.I.	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Recursos ( dif. Bonos - PHs)	15,08	33,20	37,80	1,45
Margen de Intermediación Financiera	0,00	0,00	0,00	0,00
Recursos cedidos / utilizados para el Orden de Preflación	0,00	0,00	0,00	0,00
Recursos cedidos / utilizados para el Orden de Preflación	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de Intermediación Financiera Devengado no cobrado	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva Final:	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total de la Línea de Liquidez dispuesta a 30/01/12:</b>	<b>3.234.594,65</b>	<b>3.234.594,65</b>	<b>3.234.594,65</b>	<b>3.234.594,65</b>

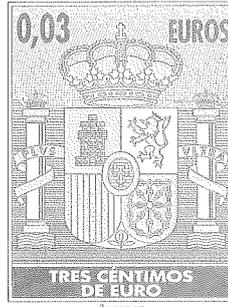


OM2118696

CLASE 8.<sup>a</sup>  
RENTA VARIABLE

• Ejercicio 2013 (cifras en euros)

	ENERO	ABRIL	JULIO	OCTUBRE
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
I. Situación Inicial:	1.477.937,80	1.477.926,64	1.477.944,64	1.477.937,29
Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00
Cantidad dotada Línea de Liquidez	1.477.912,96	1.477.912,96	1.477.912,96	1.477.912,96
Otros recursos anterior periodo	24,84	13,68	31,68	24,33
II. Fondos recibidos del emisor	6.801.528,64	5.061.624,15	9.534.965,82	3.763.531,20
Principal:				
Según calendario hasta 31/12/11:	2.418.005,06	1.929.565,63	5.550.882,98	1.883.561,69
Amort. Anticipada hasta 31/12/11:	2.132.013,18	1.278.016,87	1.164.886,13	425.292,30
Intereses:	1.931.430,40	1.636.841,85	2.644.798,71	1.454.677,21
Venta de Inmuebles	320.080,00	217.200,00	174.600,00	0,00
III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):	8.279.466,44	6.539.550,79	11.012.910,46	5.241.468,49
IV. Total Intereses de la reinversión:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses de la Cta. De Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses de la Cta. De Cobros	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses de la Cta. De Amortización Línea Liquidez	0,00	0,00	0,00	0,00
V. Recursos disponibles (III + IV):	8.279.466,44	6.539.550,79	11.012.910,46	5.241.468,49
VI. Gastos:	904.019,50	482.145,64	394.017,35	377.304,52
VII. Liquidación SWAP:	-1.044.825,85	-883.849,62	-780.630,63	-712.484,72
Cantidad a Pagar por la Parte A (JP Morgan):	75.005,58	78.909,72	73.639,92	82.934,01
Cantidad a Pagar por la Parte B (Fondo):	1.119.831,43	962.759,34	854.270,55	795.418,73
VIII. Línea Liquidez	2.601,65	2.441,09	2.617,39	2.646,98
Intereses	2.601,65	2.441,09	2.617,39	2.646,98
Amortización	0,00	0,00	0,00	0,00
IX. Pago a los Bonos:	4.860.092,80	3.693.169,80	8.357.707,80	2.671.086,60
Bonos A:				
Intereses correspondientes al 30/01/12:	299.156,40	301.888,80	294.728,60	299.860,20
Retenciones practicadas a los bonos:	-62.803,80	-63.383,40	-61.893,00	-62.968,40
Amortización correspondiente al 30/01/12:	4.560.936,40	3.391.281,00	8.062.981,20	2.371.226,40
Bonos B:				
Intereses debidos anterior fecha de pago	398.248,11	412.768,98	427.585,88	442.255,32
Intereses vencidos al 30/01/12:	14.520,87	14.816,88	14.669,48	15.231,08
Intereses pagados al 30/01/12:	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones practicadas a los bonos:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses impagados actuales	412.768,98	427.585,88	442.255,32	457.486,38
Amortización correspondiente al 30/01/12:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos C:				
Intereses debidos anterior fecha de pago	360.539,10	374.667,30	389.022,30	403.263,90
Intereses vencidos al 30/01/12:	14.128,20	14.355,00	14.241,60	14.673,60
Intereses pagados al 30/01/12:	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones practicadas a los bonos:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses impagados actuales	374.667,30	389.022,30	403.263,90	417.937,50
Amortización correspondiente al 30/01/12:	0,00	0,00	0,00	0,00



OM2118697

CLASE 8.<sup>a</sup>  
 FONDO DE RESERVA

	ENERO	ABRIL	JULIO	OCTUBRE
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
<b>Bonos C:</b>				
Intereses debidos anterior fecha de pago	360.539,10	374.667,30	389.022,30	403.263,90
Intereses vencidos al 30/01/12:	14.128,20	14.355,00	14.241,60	14.673,60
Intereses pagados al 30/01/12:	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones practicadas a los bonos:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses impagados actuales	374.667,30	389.022,30	403.263,90	417.937,50
Amortización correspondiente al 30/01/12:	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Bonos D:</b>				
Intereses debidos anterior fecha de pago	424.646,64	442.864,80	461.265,12	479.574,00
Intereses vencidos al 30/01/12:	18.218,16	18.400,32	18.308,88	18.655,20
Intereses pagados al 30/01/12:	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones practicadas a los bonos:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses impagados actuales	442.864,80	461.265,12	479.574,00	498.229,20
Amortización correspondiente al 30/01/12:	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Bonos E:</b>				
Intereses debidos anterior fecha de pago	1.066.284,81	1.131.825,15	1.197.570,42	1.263.213,63
Intereses vencidos al 30/01/12:	65.540,34	65.745,27	65.643,21	65.032,01
Intereses pagados al 30/01/12:	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones practicadas a los bonos:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses impagados actuales	1.131.825,15	1.197.570,42	1.263.213,63	1.328.245,64
Amortización correspondiente al 30/01/12:	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Bonos F:</b>				
Intereses debidos anterior fecha de pago	468.855,54	491.722,65	514.624,05	537.508,17
Intereses vencidos al 30/01/12:	22.867,11	22.901,40	22.884,12	22.949,19
Intereses pagados al 30/01/12:	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones practicadas a los bonos:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses impagados actuales	491.722,65	514.624,05	537.508,17	560.457,36
Amortización correspondiente al 30/01/12:	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Valor NAS-IO:</b>				
Pago NAS-IO:	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones practicadas sobre Pago NAS-IO:	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Reversión o devolución de las retenciones (1):</b>	<b>62.803,80</b>	<b>63.383,40</b>	<b>61.893,00</b>	<b>62.969,40</b>
<b>X. Saldo disponible (V-VI+VII-VIII-X)</b>	<b>1.477.926,64</b>	<b>1.477.944,64</b>	<b>1.477.937,29</b>	<b>1.477.945,67</b>
<b>Distribución del saldo disponible:</b>				
Fondo de Reserva (28/10/11)	0,00	0,00	0,00	0,00
Aportación al Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00
Dotación Amortización Línea Liquidez	1.477.912,96	1.477.912,96	1.477.912,96	1.477.912,96
Intereses préstamo subordinado G.I. pagados	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización préstamo subordinado G.I.	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Recursos ( dif. Bonos - PHs)	13,68	31,68	24,33	32,71
Margen de Intermediación Financiera	0,00	0,00	0,00	0,00
Recursos cedidos /utilizados para el Orden de Prelación de Pagos con	0,00	0,00	0,00	0,00
Recursos cedidos /utilizados para el Orden de Prelación de Pagos con	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de Intermediación Financiera Devengado no cobrado	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva 30/01/12:	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total de la Línea de Liquidez dispuesta a 30/01/12:</b>	<b>3.234.594,65</b>	<b>3.234.594,65</b>	<b>3.234.594,65</b>	<b>3.234.594,65</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
LIBRO DE REGISTRO



0M2118698

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2014	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	5,08%	2,92%
Tasa de amortización anticipada	15%	1,11%
Tasa de fallidos (CTHs/PHs)	0,30%	10,14% / 7,78%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0,60%	34,72% / 24,74%
Loan to value medio	70,05%	59,37%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	28/01/2020	28/01/2027

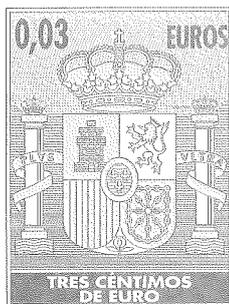
	Ejercicio 2013	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	5,08%	2,95%
Tasa de amortización anticipada	15%	1,21%
Tasa de fallidos (CTHs/PHs)	0,30%	7,6% / 5,48%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0% / 0,01%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0,60%	37,41% / 25,1%
Loan to value medio	70,05%	60,31%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	28/01/2020	28/01/2027

Al 31 de diciembre de 2014 el Fondo presentaba impagados en las diferentes series de bonos en circulación por importe de 3.831 miles de euros (2013: 3.263 miles de euros), distribuidos de la siguiente manera:

	Miles de euros	
	2014	2013
Serie B	524	458
Serie C	481	418
Serie D	576	498
Serie E	1.597	1.329
Serie F	653	560



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Código de Clasificación



OM2118699

Tanto en 2014 como en 2013 el impago en las series de bonos en circulación tuvo lugar en las cuatro liquidaciones de los ejercicios, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series al haberse utilizado previamente todo el importe.

Ni durante 2014 ni durante 2013 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas / Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	(30.898)	(27.959)
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	(6.810)	(2.940)
Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Otros	(1)	1
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas / Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>(37.709)</u>	<u>(30.898)</u>

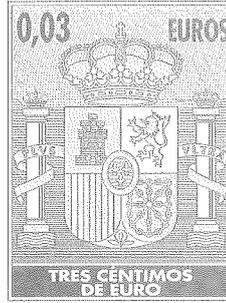
## 11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

Con el objeto de mitigar, por un lado, el riesgo de base de tipo de interés existente entre los activos (participaciones y certificados) y los pasivos (bonos) del Fondo, y por otro lado, el riesgo de tipo de interés existente como consecuencia de los tipos máximos y mínimos que tiene establecidos un porcentaje de los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, los siguientes contratos:

- Contrato de derivado anual
- Contrato de derivado semestral



CLASE 8.<sup>a</sup>  
VALORES DE FONDO



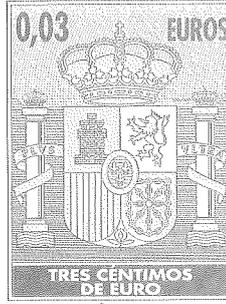
OM2118700

Los términos más relevantes de estos contratos se describen a continuación:

Parte A	JP Morgan.
Parte B	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Fechas de liquidación:	Las fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los valores, esto es, los días 28 de enero, 28 de abril, 28 de julio y 28 de octubre, o en caso de no ser éste día hábil, el día hábil inmediatamente siguiente. La primera fecha de liquidación fue el 29 de octubre de 2007.
Periodos de liquidación:	Los periodos de liquidación son los días efectivamente transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tiene una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la fecha de desembolso de la emisión de bonos (incluida) y el 29 de octubre de 2007 (excluido).
Supuestos de incumplimiento de los contratos de derivado	Si en una fecha de liquidación la Parte B no pagase la cantidad que le correspondiera satisfacer a la Parte A, el contrato de derivado correspondiente puede quedar resuelto a instancias de la Parte A. En caso de que correspondiera pagar cantidad liquidativa, la Parte A asumirá, si procede, la obligación del pago de la cantidad liquidativa prevista en los términos del contrato de derivado correspondiente, y todo ello de conformidad con el orden de prelación de pagos.
Vencimiento de los contratos de derivado	El vencimiento de los contratos de derivado tiene lugar en la fecha más temprana entre (i) la fecha de vencimiento legal del Fondo y (ii) fecha de extinción del Fondo.



CLASE 8.ª  
E.P. 0,03 - 0,03 €



OM2118701

## 1. Contrato de derivado Anual

**Cantidad a Pagar por la Parte A con motivo del swap** La cantidad a pagar por la Parte A es el resultado de multiplicar el “Importe Nocional del Contrato de Derivado Anual”, conforme se define más adelante, por el tipo de interés de referencia de los bonos (Euribor a 3 meses) establecido para cada fecha de pago, ajustado por un margen de -0,05%. Para el cálculo de la Parte A se toman los días efectivamente transcurridos en base anual 360.

El “Importe Nocional del Contrato de Derivado Anual” será el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y certificados no fallidos agrupados en el Fondo y en los que se actualiza el tipo de interés anualmente, en el último día del período de cálculo a la inmediatamente anterior fecha de pago.

**Cantidad a Pagar por la Parte B con motivo del swap (Contrato de Derivado Anual)** La Cantidad a Pagar por la Parte B será el producto, en función de los días efectivamente transcurridos y en base 360, del “Importe Nocional del Contrato de Derivado Anual”, por el “Factor de Cálculo para el swap”.

El “Factor de Cálculo para el swap” será la media de los EURIBOR 12 meses obtenidos en doce meses precedentes al inicio del Período de Cálculo, aplicando las ponderaciones que se indican en el Contrato de Derivado Anual.

**Cantidad a pagar por la Parte A con motivo del Cap (contrato de derivado anual)** En cada fecha de liquidación, la Parte A realiza un pago compensatorio a la Parte B definido de tal manera que mitigue la reducción de flujos por la cantidad que la Parte B deja de percibir de los préstamos hipotecarios, que actualicen su tipo de interés anualmente, con tipo de interés máximo por el hecho de estar sujetos a esos tipos de interés máximos. La metodología exacta del cálculo de esta cantidad queda definida en el contrato de derivado correspondiente.



CLASE 8.ª  
ESTADO



OM2118702

Cantidad a Pagar por la Parte B con motivo del Floor (contrato de derivado anual)

En cada fecha de liquidación, la Parte B realiza un pago compensatorio a la Parte A definido de tal manera que sea equivalente a la cantidad que la Parte B percibe adicionalmente de los préstamos hipotecarios, que actualicen su tipo de interés anualmente, sujetos a tipo de interés mínimo, por el hecho de estar sujetos a esos tipos de interés mínimos. La metodología exacta del cálculo de esta cantidad queda definida en el contrato de derivado correspondiente.

## 2. Contrato de derivado semestral

Cantidad a pagar por la Parte A con motivo del swap

La cantidad a pagar por la Parte A es el resultado de multiplicar el “Importe Nocional del Contrato de Derivado Semestral”, conforme se define más adelante, por el tipo de interés de referencia de los bonos (Euribor 3 meses) establecido para cada fecha de pago, ajustado por un margen de -0,05%.

El “Importe Nocional del Contrato de Derivado Semestral” será el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y certificados no fallidos agrupados en el Fondo y en los que se actualiza el tipo de interés semestralmente, en el último día del Período de Cálculo a la inmediatamente anterior fecha de pago.

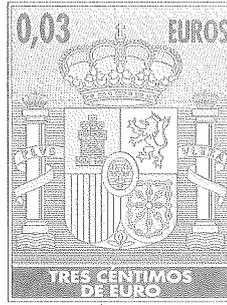
Cantidad a pagar por la Parte B con motivo del swap

La cantidad a pagar por la Parte B es el producto, en función de los días efectivamente transcurridos y en base 360, del “Importe Nocional del Contrato de Derivado Semestral” definido anteriormente, por el “Factor de Cálculo para el swap”.

El “Factor de Cálculo para el swap” es la media de los EURIBOR 12 meses obtenidos en seis meses precedentes al inicio del período de cálculo, aplicando las ponderaciones que se indican en el contrato de derivado semestral.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
SIN VALOR NOMINAL



OM2118703

Cantidad a pagar por la Parte A con motivo del Cap	En cada fecha de liquidación, la Parte A realiza un pago compensatorio a la Parte B definido de tal manera que mitigue la reducción de flujos por la cantidad que la Parte B deja de percibir de los préstamos hipotecarios, que actualicen su tipo de interés semestralmente, con tipo de interés máximo por el hecho de estar sujetos a esos tipos de interés máximos. La metodología exacta del cálculo de esta cantidad queda definida en el contrato de derivado correspondiente.
Cantidad a pagar por la Parte B con motivo del Floor	En cada fecha de liquidación, la Parte B realiza un pago compensatorio a la Parte A definido de tal manera que sea equivalente a la cantidad que la Parte B percibe adicionalmente de los préstamos hipotecarios, que actualicen su tipo de interés semestralmente, sujetos a tipo de interés mínimo, por el hecho de estar sujetos a esos tipos de interés mínimos. La metodología exacta del cálculo de esta cantidad queda definida en el contrato de derivado correspondiente.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

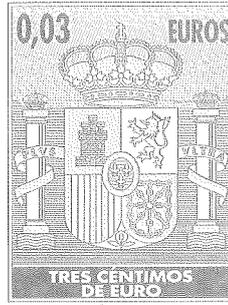
	2014	2013
Tasa de amortización anticipada	1,30%	1,46%
Tasa de impago	N/A	N/A
Tasa de fallido	0,47%	0,48%

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2014 el valor razonable negativo a corto plazo de 2.203 miles de euros (2013: 2.266 miles de euros de valor negativo) y el valor razonable negativo a largo plazo de 13.451 miles de euros (2013: 9.861 miles de euros de valor razonable negativo).

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación un importe deudor de 15.196 miles de euros (2013: 11.655 miles de euros de importe deudor).



CLASE 8.ª  
Impuesto sobre el Valor Añadido



0M2118704

Al 31 de diciembre de 2014, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 2.453 miles de euros (2013: 3.156 miles de euros de resultado neto negativo).

## 12. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Código de Clasificación: 84.01.01



OM2118705

### 13. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2014 y 2013, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de esta memoria, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2014 han sido 5 miles de euros (2013: 5 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

A los efectos de lo previsto en el apartado 3 del artículo 229 (“situaciones de conflicto de interés”) de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que con fecha 14 de febrero de 2012, la Sociedad Gestora interpuso una demanda contra Credifimo, E.F.C.. En esta demanda se solicita que se declare el incumplimiento de Credifimo, E.F.C. de las estipulaciones 8 y 9 de la escritura de constitución del Fondo, que se condene a dicha entidad a la amortización de las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca correspondientes a 1.529 préstamos hipotecarios cedidos por dicha entidad al Fondo, así como al pago de los gastos ocasionados a la Sociedad Gestora y al Fondo como consecuencia de su incumplimiento de las estipulaciones 8 y 9 de la escritura de constitución del Fondo y que se condene a Credifimo, E.F.C. al pago al Fondo de la cantidad correspondiente a la amortización de los préstamos hipotecarios anteriormente citados, así como al pago de las costas del mismo.

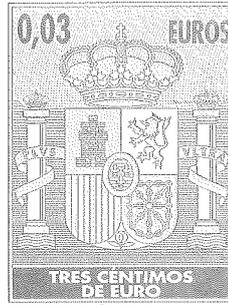
Con fecha 12 de marzo de 2012 del Sr. Secretario del Juzgado de Primera Instancia núm. 89 de Madrid acordó admitir a trámite la demanda presentada por la Sociedad Gestora y el Fondo frente a Credifimo, E.F.C.

Con fecha 11 de marzo de 2013, se recibió la notificación del Juzgado de Primera Instancia número 89 de Madrid, mediante la que se comunica que se desestiman las pretensiones interpuestas por la Sociedad Gestora.

Con fecha 12 de abril de 2013 se procedió a recurrir dicha sentencia por parte de la Gestora a lo que Credifimo planteó recurso de oposición. En la actualidad se está pendiente de resolución por parte de la Audiencia Provincial.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Clase 8.<sup>a</sup> de la Clasificación Internacional de Brevets (CIB)



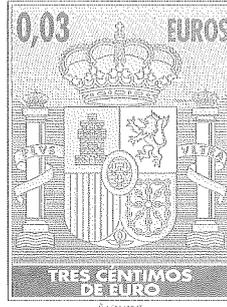
0M2118706

#### 14. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



**CLASE 8.ª**  
Vide tabla de correspondencia



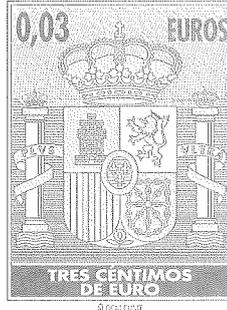
0M2118707

## **ANEXO I**

**a la Memoria del ejercicio 2014**



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPORTE FIJADO



OM2118708

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA 2B, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: Estados agregados:
Periodo: 31/12/2014

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO A**

Tipología de activos titulizados	31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial		18/07/2007	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	2.038	0000	2.159	0000	224.726.000	0120	2.915	0150	356.122.000
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0002	666	0001	742	0001	63.145.000	0121	983	0151	81.878.000
Préstamos Hipotecarios	0003		0002		0002		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0003		0003		0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0004		0004		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0005		0005		0125		0155	
Préstamos a Empresas	0008		0006		0006		0126		0156	
Préstamos Corporativos	0009		0007		0007		0127		0157	
Cédulas Territoriales	0010		0008		0008		0128		0158	
Bonos de Tesorería	0011		0009		0009		0129		0159	
Deuda Subordinada	0012		0010		0010		0130		0160	
Créditos AAPP	0013		0011		0011		0131		0161	
Préstamos al Consumo	0014		0012		0012		0132		0162	
Préstamos Automoción	0015		0013		0013		0133		0163	
Arrendamiento Financiero	0016		0014		0014		0134		0164	
Cuentas a Cobrar	0017		0015		0015		0135		0165	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0016		0016		0136		0166	
Bonos de Titulización	0019		0017		0017		0137		0167	
Otros	0020		0018		0018		0138		0168	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>2.704</b>	<b>0000</b>	<b>2.901</b>	<b>0000</b>	<b>287.871.000</b>	<b>0140</b>	<b>3.868</b>	<b>0170</b>	<b>450.000.000</b>

Cuadro de texto libre

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 LOS VALORES

0M2118709



<b>S.06.1</b>
Denominación del Fondo: <b>TDA 28, FTA</b> Denominación del Compartimento: <b>0</b> Denominación de la Gestora: <b>Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</b> Estados agregados: Periodo: <b>31/12/2014</b>
<b>INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION</b>

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

	Situación actual 01/07/2014 - 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 01/01/2013 - 31/12/2013
<b>Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada</b>		
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0180	0206
Derechos de crédito dados de baja por decisión/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	-5.518.000	-2.985.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-2.626.000	-1.369.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-13.335.000	-11.392.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	-28.479.000	-25.756.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	-161.849.000	-3.713.000
<b>Principal pendiente cierre del periodo (2)</b>	0	-143.083.000
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)</b>	0204	0214
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)</b>	1,11	1,21

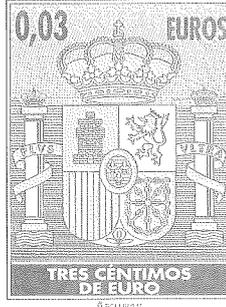
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.  
 (2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.







CLASE 8.<sup>a</sup>  
 LOS TIMBRES DE ESPAÑA



OM2118712

S.06.1	
TDA 2A, FTA	
0	
Denominación del Compartimento: Tulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tulización, S.A.	
Denominación de la Gestora: Estados agregados:	
Período: 31/12/2014	

**CUADRO E**

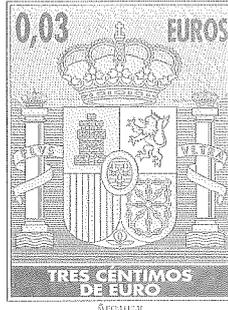
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 18/07/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1840	88.000	1320	63.000	1840	0
Entre 1 y 2 años	1301	319.000	1321	277.000	1341	25.000
Entre 2 y 3 años	34	394.000	40	512.000	1342	308.000
Entre 3 y 5 años	1303	649.000	61	1.100.000	1343	1.120.000
Entre 5 y 10 años	189	6.445.000	200	7.159.000	1344	5.437.000
Superior a 10 años	1305	255.298.000	1325	276.760.000	1345	443.111.000
<b>Total</b>	<b>2.381</b>	<b>255.298.000</b>	<b>2.550</b>	<b>276.760.000</b>	<b>2.550</b>	<b>443.111.000</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>2,704</b>	<b>253.193.000</b>	<b>2,801</b>	<b>287.871.000</b>	<b>2,888</b>	<b>450.001.000</b>
	<b>24,84</b>		<b>25,7</b>		<b>31,12</b>	

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 18/07/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Antigüedad media ponderada	9,28		8,28		1,97	



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 100 100 100 100 100 100 100 100 100 100



OM2118713

Denominación del Emisor: TDA 26, FTA  
 Denominación del componente: TDA 26, FTA  
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Estados agregados: 31/12/2014  
 Período de la declaración: TDA 26, FTA  
 Mercado de cotización de los valores emitidos:

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

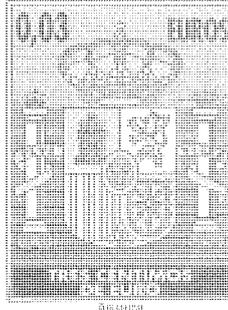
Serie	Estructura actual				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Vida Media Pasivos (1)	Importe Pendiente	Nominal Unitario	Nº de pasivos emitidos	Vida Media Pasivos	Importe Pendiente	Nominal Unitario	Nº de pasivos emitidos	Vida Media Pasivos	Importe Pendiente	Nominal Unitario
ES037830005	SERIE A	4,140	5,79	258,305,000	67,000	4,140	276,477,000	67,000	4,140	4,140	41,400,000	67,000	4,140
ES037830013	SERIE B	117	0	11,700,000	100,000	117	11,700,000	100,000	100,000	0	11,700,000	100,000	100,000
ES037830021	SERIE C	72	0	7,200,000	100,000	80	8,000,000	100,000	100,000	0	8,000,000	100,000	100,000
ES037830029	SERIE D	72	0	7,200,000	100,000	72	7,200,000	100,000	100,000	0	7,200,000	100,000	100,000
ES037830047	SERIE E	81	0	8,100,000	100,000	81	8,100,000	100,000	100,000	0	8,100,000	100,000	100,000
ES037830054	SERIE F	27	0	1,350,000	50,000	27	1,350,000	50,000	50,000	0	1,350,000	50,000	50,000
ES037830062	NAS/CO	4,140	0	0	0	4,140	0	0	0	4,140	3,300,000	1,000	3,300,000
<b>Total</b>				<b>258,655,000</b>			<b>314,087,000</b>				<b>54,650,000</b>		

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas los hitos de la estimación.  
 (2) La gestora deberá proporcionar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará selectivamente la columna de denominación.



CLASE 8.<sup>ª</sup>

OM2118714



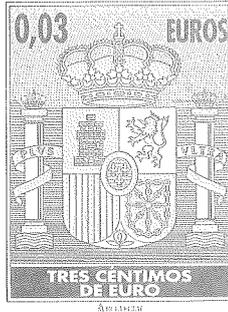
Denominación del fondo:	TDA 3M. FTA
Denominación del componente:	0
Denominación de la gestora:	Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tributación, S.A.
Fecha de la declaración:	31/03/2014
Fecha de la declaración:	TDA 3M. FTA
Valor de adquisición de las valores emitidos:	3.052

Serie (1)	Denominación Serie	Código de subdenominación (2)	Indice de referencia (3)	Muyuri (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Intereses			Principal Pendiente			Corrección de pérdidas por devengo
							Días acumulados (5)	Ingresos acumulados (6)	Ingresos Impugnados	Principal no vendido	Principal Impugnado	Total pendiente (7)	
E5007792005	SERIE A	NS	EURIBOR 3 m	0,2	0,265	300	131.000	0	293.350,000	0	293.350,000	0	-10.470,000
E50077920010	SERIE B	3	EURIBOR 3 m	0,25	0,375	300	6.300	524.000	0	0	0	0	-4.000,000
E50077920015	SERIE C	3	EURIBOR 3 m	0,25	0,375	300	6.300	441.000	0	0	0	0	-7.200,000
E50077920039	SERIE D	3	EURIBOR 3 m	0,2	0,265	300	11.000	576.000	0	0	0	0	-4.000,000
E50077920047	SERIE E	3	EURIBOR 3 m	3	3,085	300	44.000	1.588.000	0	0	0	0	-3.000,000
E50077920054	SERIE F	3	EURIBOR 3 m	6,5	6,585	300	16.000	603.000	0	0	0	0	-3.000,000
E50077920062	INADJUD	NS	2,7% del SNP Base A	0	1	300	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>							<b>214.000</b>	<b>3.026</b>	<b>3.822.000</b>	<b>0</b>	<b>306.655.000</b>	<b>0</b>	<b>-35.970,000</b>

(1) La gestora deberá confirmar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se indicará únicamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subdenominada o no subdenominada. (Subdenominada: NS; no subdenominada: SI)  
 (3) El índice de referencia deberá ser el que se indica en el código de denominación de la serie. En caso de que el índice de referencia no sea el que se indica en el código de denominación de la serie, deberá indicarse el índice de referencia correspondiente en cada caso (EURIBOR 3 m, EURIBOR 6 meses, etc.). En el caso de tipos fijos, esta columna se completará con el término "fijo".  
 (4) En el caso de tipos fijos, esta columna no se completará.  
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.  
 (6) Ingresos acumulados desde la última fecha de pago.  
 (7) Incluye el principal no vendido y menos las impuestas impuestas a la fecha de la declaración.



CLASE 8.ª  
IMPORTE FIJO



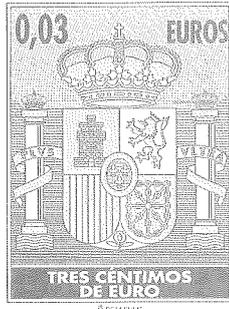
OM2118715

		Situación Actual			01/07/2014 - 31/12/2014			Situación cierre anual anterior					
		Amortización de principal			Interés			Amortización de principal			Interés		
Denominación	Fecha Final	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados		
Denominación del fondo:													
Denominación del compartimento:													
Denominación de la gestora:													
Estados financieros:													
Periodo de la declaración:													
Modales de cotización de los valores emitidos:													
CUADRO C													
Serie	Fecha Final	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados		
ES037793005	28/10/2050	0	154.695.000	1.276.000	48.122.000	18.376.000	137.253.000	0	0	1.196.000	46.843.000		
ES037793013	28/10/2050	0	0	0	1.106.000	0	0	0	0	0	1.106.000		
ES037793021	28/10/2050	0	0	0	859.000	0	0	0	0	0	859.000		
ES037793039	28/10/2050	0	0	0	697.000	0	0	0	0	0	697.000		
ES037793047	28/10/2050	0	0	0	1.148.000	0	0	0	0	0	1.148.000		
ES037793054	28/10/2050	0	0	0	153.000	0	0	0	0	0	153.000		
ES037793062	28/07/2010	0	3.260.000	0	515.000	0	3.260.000	0	0	0	515.000		
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>154.695.000</b>	<b>1.276.000</b>	<b>48.122.000</b>	<b>18.376.000</b>	<b>137.253.000</b>	<b>1.196.000</b>	<b>0</b>	<b>1.196.000</b>	<b>46.843.000</b>		

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su administración. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se reflejará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) Entendido como fecha final aquella que se acuerde con la documentación contable al momento de la emisión del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2118716

S.05.2	TDA 28, FTA 0
Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Estados agregados: Período de la declaración: Mercado de cotización de las valores emitidos:	
Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
31/12/2014	
TDA 28, FTA	

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

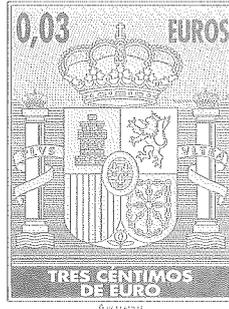
CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES0377930005	SERIE A	13/11/2013	FCH	CC	CC	AAA
ES0377930005	SERIE A	23/03/2012	SYP	NR	NR	AAA
ES0377930013	SERIE B	24/05/2012	FCH	CC	CC	AA
ES0377930013	SERIE B	22/03/2012	SYP	NR	NR	AA
ES0377930021	SERIE C	11/08/2011	FCH	CC	CC	A
ES0377930021	SERIE C	23/03/2012	SYP	NR	NR	A
ES0377930039	SERIE D	11/08/2011	FCH	CC	CC	BBB
ES0377930039	SERIE D	23/03/2012	SYP	NR	NR	BBB
ES0377930047	SERIE E	22/12/2010	FCH	CC	CC	BB
ES0377930047	SERIE E	23/03/2012	SYP	NR	NR	BB
ES0377930054	SERIE F	22/04/2009	FCH	CC	CC	B
ES0377930054	SERIE F	23/03/2012	SYP	NR	NR	B
ES0377930062	NAS/IC	19/07/2007	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0377930062	NAS/IC	19/07/2007	SYP	AAA	AAA	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MOY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors; FCH para Fitch -  
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 FONDO DE INVERSIÓN



OM2118717

S.05.3
Denominación del fondo: TDA 28, FTA
Denominación del comparativo: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2014
Periodo de la declaración: TDA 28, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

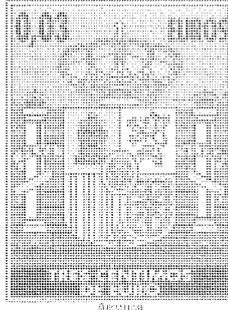
	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
<b>INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0	0
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0	0
3. Exceso de spread (%) (1)	2,36	10,40
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	0,65
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	0,70
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	0,60
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	1.265.000	1.265.000
8. Subordinación de series (S/N)	true	1,10
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	87,41	1,20
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1,60	1,60
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0	1,70
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	1,10
13. Otros	false	false

	MIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	GB-397248893	JP Morgan Chase Bank NA
Permutas financieras de tipos de interés		
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras	G-08169781	Caixa Terrassa
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª



OM2118718

Denominación del Fondo: TOA 23 FPA  
 Número de Registro del Fondo: 0  
 Denominación del Comprometido: 0  
 Denominación de la Empresa: 0  
 Estado del pago: 31/12/2014  
 País: 0

**CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**  
 (Las cifras relativas al Impuesto se contemplan en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impago	Días Impago	Importe pagado acumulado	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
1. Activos Monetarios por Impagos con antigüedad superior a 12 meses por otros razones	12	30/06	0,00	4.383,000 (0,00)	0,00	4.383,000 (0,00)	0,00	0,00	0,00
2. Activos Monetarios por Impagos con antigüedad inferior a 12 meses por otros razones	0	00/00	0,00	0,000 (0,00)	0,000 (0,00)	0,000 (0,00)	0,000 (0,00)	0,00	0,00
3. Activos Monetarios por Impagos con antigüedad superior a 12 meses por otros razones	0	00/00	0,00	0,000 (0,00)	0,000 (0,00)	0,000 (0,00)	0,000 (0,00)	0,00	0,00
4. Activos Monetarios por Impagos con antigüedad inferior a 12 meses por otros razones	0	00/00	0,00	0,000 (0,00)	0,000 (0,00)	0,000 (0,00)	0,000 (0,00)	0,00	0,00
5. Activos Monetarios por Impagos con antigüedad superior a 12 meses por otros razones	0	00/00	0,00	0,000 (0,00)	0,000 (0,00)	0,000 (0,00)	0,000 (0,00)	0,00	0,00
6. Activos Monetarios por Impagos con antigüedad inferior a 12 meses por otros razones	0	00/00	0,00	0,000 (0,00)	0,000 (0,00)	0,000 (0,00)	0,000 (0,00)	0,00	0,00
<b>TOTAL FALLOSOS</b>				<b>94.350,000 (0,00)</b>		<b>94.350,000 (0,00)</b>		<b>0,45</b>	<b>0,45</b>

(1) En caso de existir condiciones especiales de pago, se indicarán en la columna Ref. Folio de la última fecha de pago. (2) En caso de existir condiciones especiales de pago, se indicarán en la columna Ref. Folio de la última fecha de pago. (3) En caso de existir condiciones especiales de pago, se indicarán en la columna Ref. Folio de la última fecha de pago. (4) En caso de existir condiciones especiales de pago, se indicarán en la columna Ref. Folio de la última fecha de pago. (5) En caso de existir condiciones especiales de pago, se indicarán en la columna Ref. Folio de la última fecha de pago. (6) En caso de existir condiciones especiales de pago, se indicarán en la columna Ref. Folio de la última fecha de pago.

OTROS DATOS RELEVANTES	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
0,00	0,00	0,00

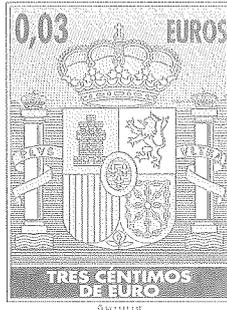
TRISGERS (1)	Unidad	% Anual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
Activación	3	7,5	7,25	43.2.1.2 Nive de Valores
SERIE E	15	12,5	12,5	43.2.1.2 Nive de Valores
SERIE F	15	12,5	12,5	43.2.1.2 Nive de Valores
SERIE G	15	12,5	12,5	43.2.1.2 Nive de Valores
SERIE H	15	12,5	12,5	43.2.1.2 Nive de Valores
SERIE I	15	12,5	12,5	43.2.1.2 Nive de Valores
SERIE J	15	12,5	12,5	43.2.1.2 Nive de Valores
SERIE K	15	12,5	12,5	43.2.1.2 Nive de Valores
SERIE L	15	12,5	12,5	43.2.1.2 Nive de Valores
SERIE M	15	12,5	12,5	43.2.1.2 Nive de Valores
SERIE N	15	12,5	12,5	43.2.1.2 Nive de Valores
SERIE O	15	12,5	12,5	43.2.1.2 Nive de Valores
SERIE P	15	12,5	12,5	43.2.1.2 Nive de Valores
SERIE Q	15	12,5	12,5	43.2.1.2 Nive de Valores
SERIE R	15	12,5	12,5	43.2.1.2 Nive de Valores
SERIE S	15	12,5	12,5	43.2.1.2 Nive de Valores
SERIE T	15	12,5	12,5	43.2.1.2 Nive de Valores
SERIE U	15	12,5	12,5	43.2.1.2 Nive de Valores
SERIE V	15	12,5	12,5	43.2.1.2 Nive de Valores
SERIE W	15	12,5	12,5	43.2.1.2 Nive de Valores
SERIE X	15	12,5	12,5	43.2.1.2 Nive de Valores
SERIE Y	15	12,5	12,5	43.2.1.2 Nive de Valores
SERIE Z	15	12,5	12,5	43.2.1.2 Nive de Valores

Diferencia de Interés	Unidad	% Anual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
SERIE E	4,8	2,5	2,5	3.4.2.2. Modelo Adicional
SERIE F	5,0	2,5	2,5	3.4.2.2. Modelo Adicional
SERIE G	5,12	2,5	2,5	3.4.2.2. Modelo Adicional
SERIE H	5,2	2,5	2,5	3.4.2.2. Modelo Adicional

(1) En caso de existir "Trigger" adicional a las recogidas en la presente tabla se indicará su nombre o concepto abreviado de "OTROS TRIGGERS". Si los "Trigger" recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentan.  
 (2) Si en la fecha y escritura de constitución del Fondo se establecieron "Trigger" respecto al modo de amortización (parcial o sucesiva) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido.  
 (3) Si en la fecha y escritura de constitución del Fondo se establecieron "Trigger" respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido.  
 (4) Si en la fecha y escritura de constitución del Fondo se establecieron "Trigger" respecto a la no redención del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.  
 (5) Si en la fecha y escritura de constitución del Fondo se establecieron "Trigger" respecto a la no redención del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.  
 (6) Si en la fecha y escritura de constitución del Fondo se establecieron "Trigger" respecto a la no redención del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPORTE NETO

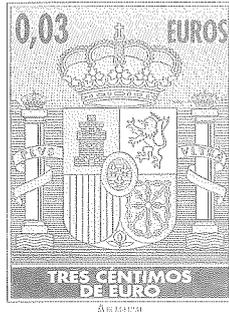


OM2118719

<b>S.05</b>
Denominación del Fondo: TDA 28, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: Estados agregados: 31/12/2014
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>
NOTAS_EXPLICATIVAS_TDA28_CO_201412.pdf
En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos, han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folio del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.
Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2_CUADROA han sido las siguientes:
-Tasa de Amortización Anticipada Anual: 1,47 %
-Tasa de Fallidos: 5,56 %
-Tasa de Recuperación de Fallidos: 0,63 %
-Tasa de Impago >90 días: 3,51 %
-Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 4,08 %
Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.
En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.
<b>INFORME AUDITOR</b>
<b>Campo de Texto:</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 2010-2011



OM2118720

S.06.1	
Denominación del Fondo: TDA 2B, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2013	

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación Inicial		18/07/2007	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	2.156	0030	224.726.000	0000	2.237	0000	238.888.000	0120	2.915	0150	358.122.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	742	0031	63.145.000	0001	764	0001	68.443.000	0121	983	0151	91.878.000
Cédulas Hipotecarias	0003		0032		0002		0002		0122		0152	
Préstamos a Promotores	0004		0033		0003		0003		0123		0153	
Préstamos a PYMES	0005		0034		0004		0004		0124		0154	
Préstamos a Empresas	0006		0035		0005		0005		0125		0155	
Cédulas Terminoales	0007		0036		0006		0006		0126		0156	
Bonos de Tesorería	0008		0037		0007		0007		0127		0157	
Deuda Subordinada	0009		0038		0008		0008		0128		0158	
Créditos AAAPP	0010		0039		0009		0009		0129		0159	
Préstamos al Consumo	0011		0040		0010		0010		0130		0160	
Arrendamiento Financiero	0012		0041		0011		0011		0131		0161	
Cuentas a Cobrar	0013		0042		0012		0012		0132		0162	
Derechos de Crédito Futuros	0014		0043		0013		0013		0133		0163	
Bonos de Titulización	0015		0044		0014		0014		0134		0164	
Otros	0016		0045		0015		0015		0135		0165	
<b>Total</b>	<b>0017</b>	<b>2.897</b>	<b>0050</b>	<b>287.871.000</b>	<b>0016</b>	<b>3.001</b>	<b>0110</b>	<b>307.331.000</b>	<b>0140</b>	<b>3.898</b>	<b>0170</b>	<b>450.000.000</b>

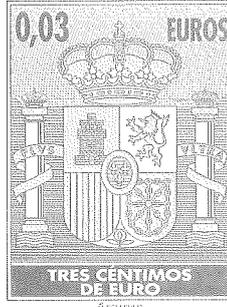
Cuadro de texto libre

--	--

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Impuesto de Transmisiones Patrimoniales



OM2118721

S.05-1
Denominación del Fondo: TDA 28, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Tutilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tutilización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2013

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TUTILIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

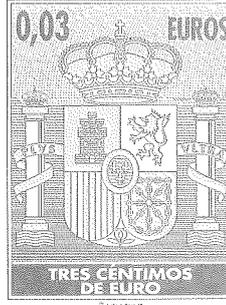
	Situación actual 01/07/2013 - 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 01/01/2012 - 31/12/2012
<b>Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada</b>		
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196 -2.986.000	0206 -6.327.000
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197 -1.369.000	0207 -3.284.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -11.392.000	0210 -11.265.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -3.713.000	0211 -8.141.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202 -143.083.000	0212 -126.610.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0
<b>Principal pendiente cierre del periodo (2)</b>	0204 287.871.000	0214 307.331.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205 1,21	0215 2,42

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del Informe.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
L. 11/2014, de 27 de septiembre



OM2118722

Denominación del Fondo:		TDA 2B. FTA
Denominación del Compartimento:		0
Denominación de la Gestión:		Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estado agregado:		31/12/2013
Período:		

CUADRO C

Total Impagados (1)	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido		Deuda Total
	Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal	Intereses ordinarios	
Hasta 1 mes	26.000	0,720	26.720	46.000	0,740	46.740
De 1 a 3 meses	41.000	0,721	41.721	88.000	0,741	88.741
De 3 a 6 meses	45.000	0,723	45.723	107.000	0,743	107.743
De 6 a 9 meses	178.000	0,725	178.725	353.000	0,745	353.745
De 9 a 12 meses	84.000	0,726	84.726	238.000	0,746	238.746
Más de 12 meses	495.000	0,728	495.728	1.328.000	0,748	1.328.748
Más de 2 años	2.987.000	0,730	2.987.730	6.582.000	0,750	6.582.750
<b>Total</b>	<b>3.856.000</b>	<b>0,730</b>	<b>3.856.730</b>	<b>11.543.000</b>	<b>0,748</b>	<b>11.543.748</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el día mes, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

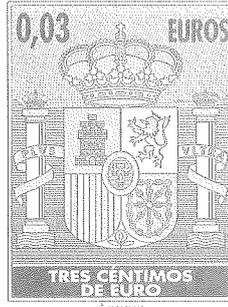
Impagados con Garantía Real (2)	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor Garantía con Tasación <sup>(3)</sup> 2 años (4)	% Deuda/ Valor Garantía con Tasación
	Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal	Intereses ordinarios			
Hasta 1 mes	26.000	0,720	26.720	46.000	0,740	46.740	23.597,000	50,42
De 1 a 3 meses	41.000	0,721	41.721	88.000	0,741	88.741	16.961,000	19,22
De 3 a 6 meses	45.000	0,723	45.723	107.000	0,743	107.743	8.070,000	7,49
De 6 a 9 meses	178.000	0,725	178.725	353.000	0,745	353.745	17.596,000	4,97
De 9 a 12 meses	84.000	0,726	84.726	238.000	0,746	238.746	8.578,000	3,60
Más de 12 meses	495.000	0,728	495.728	1.328.000	0,748	1.328.748	28.626,000	2,16
Más de 2 años	2.987.000	0,730	2.987.730	6.582.000	0,750	6.582.750	189.382,000	2,88
<b>Total</b>	<b>3.856.000</b>	<b>0,730</b>	<b>3.856.730</b>	<b>11.543.000</b>	<b>0,748</b>	<b>11.543.748</b>	<b>235.210,000</b>	<b>2,03</b>

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el día mes, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda paginadas, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 LOS VALORES



OM2118723

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA 28, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2013 Periodo:

**CUADRO D**

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Escenario Inicial		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
<b>Ratio Morosidad (1)</b>									
Participaciones Hipotecarias	0850 25,11	0868 5,48	0804 0,01	0822 21,49	0840 4,53	0876 0	0884 0	1012 0	1048 0
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851 37,41	0869 7,6	0905 0	0823 34,78	0841 6,64	0877 0	0885 0	1013 0	1049 0
Préstamos Hipotecarios	0852 0871	0870 0807	0806 0806	0825 0843	0843 0843	0878 0851	0887 0851	1014 1015	1050 1051
Cédulas Hipotecarias	0853 0854	0872 0873	0806 0810	0828 0844	0844 0845	0880 0881	0888 0888	1016 1016	1052 1053
Préstamos a Promotores	0856 0857	0874 0875	0809 0811	0829 0847	0846 0847	0881 0883	0889 1001	1017 1018	1053 1055
Préstamos a PYMES	1065 1066	1067 1068	1069 1070	1070 1071	1071 1072	1073 1073	1074 1074	1075 1075	1077 1077
Préstamos a Empresas	0859 0859	0876 0877	0812 0813	0830 0840	0848 0849	0884 0885	1002 1003	1020 1021	1056 1057
Préstamos Corporativos	0858 0860	0877 0878	0813 0814	0831 0840	0849 0850	0885 0886	1003 1004	1021 1022	1057 1058
Cédulas Territoriales	0860 0861	0879 0880	0815 0816	0832 0843	0851 0852	0887 0888	1005 1007	1023 1025	1059 1061
Bonos de Tesorería	0862 0864	0882 0884	0818 0820	0834 0844	0852 0854	0889 0891	1007 1009	1025 1028	1061 1064
Deuda Subordinada	0863 0865	0883 0885	0819 0821	0835 0845	0854 0857	0890 0893	1008 1011	1026 1029	1062 1065
Créditos AAPP	0864 0866	0884 0886	0820 0821	0836 0846	0855 0857	0891 0893	1009 1011	1027 1029	1063 1065
Préstamos al Consumo	0865 0866	0885 0886	0821 0821	0837 0846	0856 0857	0893 0893	1010 1011	1028 1029	1064 1065
Préstamos Automoción	0866 0867	0886 0887	0822 0821	0838 0847	0857 0857	0893 0893	1011 1011	1029 1029	1065 1065
Arrendamiento Financiero	0867 0868	0887 0888	0823 0821	0839 0848	0858 0858	0894 0894	1012 1012	1030 1030	1066 1066
Cuentas a Cobrar	0868 0869	0888 0889	0824 0821	0840 0849	0859 0859	0894 0894	1013 1013	1031 1031	1067 1067
Bonos de Crédito Futuros	0869 0870	0889 0890	0825 0821	0841 0850	0860 0860	0895 0895	1014 1014	1032 1032	1068 1068
Otros	0870 0871	0890 0891	0826 0821	0842 0851	0861 0861	0896 0896	1015 1015	1033 1033	1069 1069

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

de principal pendiente de reembolso de los

de principal pendiente de reembolso del total

de: el importe total de recuperaciones de

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de

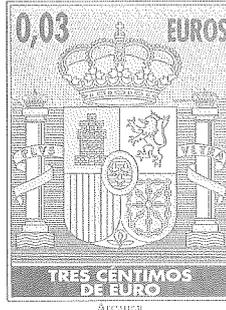
de las recuperaciones.

de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 Impuesto sobre el Patrimonio

OM2118724



<b>S.05.1</b>	
Denominación del Fondo:	TDA 26, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2013
Período:	

**CUADRO E**

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)

	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación inicial		18/07/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	13.001	16	13.310	63.000	13.350	23	13.350	465.000	13.403	0	1.356	0
Entre 1 y 2 años	13.081	24	13.911	277.000	13.911	13	13.911	124.000	13.941	1	1.354	25.000
Entre 2 y 3 años	13.038	40	13.712	512.000	13.712	23	13.332	373.000	13.942	2	1.352	308.000
Entre 3 y 5 años	13.033	61	13.713	1.100.000	13.833	84	13.333	1.607.000	13.943	32	1.355	1.120.000
Entre 5 y 10 años	13.004	200	13.914	7.159.000	13.924	208	13.334	7.625.000	13.944	130	1.354	5.437.000
Superior a 10 años	13.055	2.560	13.915	278.760.000	13.925	2.650	13.335	297.138.000	13.945	3.733	1.355	443.111.000
<b>Total</b>	<b>13.077</b>	<b>2.901</b>	<b>13.918</b>	<b>287.371.000</b>	<b>13.928</b>	<b>3.001</b>	<b>13.338</b>	<b>307.332.000</b>	<b>13.948</b>	<b>3.898</b>	<b>1.356</b>	<b>450.001.000</b>
Vida residual media ponderada (años)		25,7				26,51				31,12		

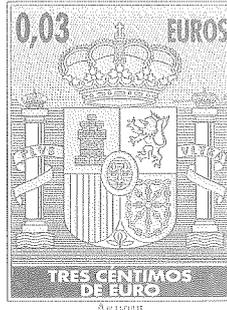
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad

	Situación actual	31/12/2013	Situación cierre anual anterior	31/12/2012	Situación inicial	18/07/2007
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	6,33		7,3		1,97	



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 DE 1991 A 1999



OM2118725

Denominación del fondo: TDA 28, FTA 6,051  
 Denominación del compartimento: 0  
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Oston de Fondos de Titulización, S.A.  
 Estados agregados: 31/12/2013  
 Método de valoración de la declaración: TDA 28, FTA  
 Método de valoración de los valores emitidos:

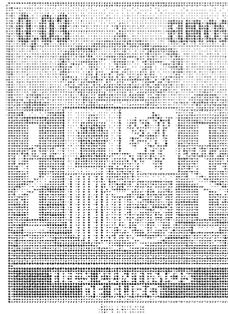
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0377930005	SERIE A	117	87,000	276.247,000	5,53	4,140	71,600	286.223,000	5,04	4,140	100,000	414,000,000	4,83
ES0377930013	SERIE B	80	100,000	11,700,000	0	117	100,000	11,700,000	7,19	117	100,000	11,700,000	8,36
ES0377930021	SERIE C	72	100,000	9,000,000	0	80	100,000	9,000,000	7,19	80	100,000	9,000,000	8,36
ES0377930039	SERIE D	81	100,000	7,200,000	0	72	100,000	7,200,000	7,19	72	100,000	7,200,000	8,36
ES0377930047	SERIE E	27	50,000	6,100,000	0	81	100,000	6,100,000	7,19	81	100,000	6,100,000	8,36
ES0377930054	SERIE F	27	50,000	1,350,000	0	27	50,000	1,350,000	4,57	27	50,000	1,350,000	5,2
ES0377930062	MAS/IC	4,140	0	0	0	4,140	0	0	0	4,140	1,000	3,200,000	1,59
<b>Total</b>		<b>30331</b>	<b>6.627</b>	<b>314.097,000</b>	<b>5,53</b>	<b>3455</b>	<b>6.627</b>	<b>332.473,000</b>	<b>5,04</b>	<b>6.627</b>	<b>6.627</b>	<b>454.650,000</b>	<b>5,13</b>

(1) Importes en abox. En caso de ser estimado se indican en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



CLASE 8.<sup>ª</sup>  
 IMPORTE



OM2118726

Denominación del fondo:		TDA 28, FTA
Denominación del compartimento:		0
Denominación de la gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:		31/12/2013
Período de la declaración:		TDA 28, FTA
Mercados de cotización de las valores emitidos:		

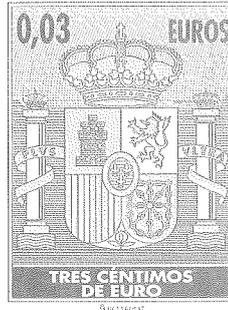
Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (6)	Intereses acumulados (6)	Intereses impagados	Principal Pendiente			Total pendiente (7)	Corrección de pérdidas por deterioro
										Principales no vencido	Principales impagado	Principales vencido		
ES037930005	SERIE A	NS	EURBOR 3 m	0,2	0,425	360	64	209.000	0	276.747,000	0	276.747,000	-10.196.000	
ES037930013	SERIE B	S	EURBOR 3 m	0,29	0,515	360	64	11.000	457.000	11.700,000	0	12.160,000	-6.268.000	
ES037930021	SERIE C	S	EURBOR 3 m	0,42	0,645	360	64	10.000	418.000	9.000,000	0	9.428,000	-4.824.000	
ES037930029	SERIE D	S	EURBOR 3 m	0,8	1,025	360	64	13.000	498.000	7.200,000	0	7.711,000	-3.857.000	
ES037930047	SERIE E	S	EURBOR 3 m	3	3,225	360	64	46.000	1.329.000	8.100,000	0	8.475,000	-4.339.000	
ES037930054	SERIE F	S	EURBOR 3 m	6,5	6,725	360	64	16.000	560.000	1.350,000	0	1.926,000	-1.032.000	
ES037930092	NAS/O	NS		0	1	360	64	0	0	0	0	0	0	
<b>Total</b>										<b>3.262.000</b>	<b>305.000</b>	<b>314.097.000</b>	<b>317.664.000</b>	<b>-30.513.000</b>

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS: No subordinada)  
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR un año, EURBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".  
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.  
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.  
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
 400 100-0-000000



OM2118728

S.05.2	Denominación del fondo: TDA 28, FTA
Denominación del compartimento: 0	Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	Período de la declaración: 31/12/2013
Mercados de cotización de los valores emitidos: TDA 28, FTA	

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación inicial
ES037793000	SERIE A	13/11/2013	FCH	CC	CCC	AAA
ES037793000	SERIE A	23/03/2012	SYP	NR	NR	AAA
ES037793001	SERIE B	24/05/2012	FCH	CC	CC	AA
ES037793001	SERIE B	23/03/2012	SYP	NR	NR	AA
ES037793002	SERIE C	11/08/2011	FCH	CC	CC	A
ES037793002	SERIE C	23/03/2012	SYP	NR	NR	A
ES037793003	SERIE D	11/08/2011	FCH	CC	CC	BBB
ES037793003	SERIE D	23/03/2012	SYP	NR	NR	BBB
ES037793004	SERIE E	22/12/2010	FCH	CC	CC	BB
ES037793004	SERIE E	23/03/2012	SYP	NR	NR	BB
ES037793005	SERIE F	22/04/2009	FCH	CC	CC	B
ES037793005	SERIE F	23/03/2012	SYP	NR	NR	B-
ES037793006	NAS/O	18/07/2007	FCH	AAA	AAA	AAA
ES037793006	NAS/O	18/07/2007	SYP	AAA	AAA	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MIDY, para Moody's, SYP, para Standard

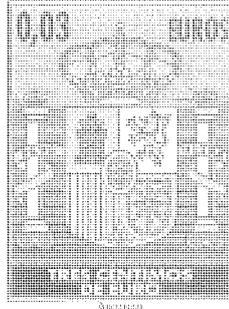
En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas







CLASE 8.<sup>a</sup>

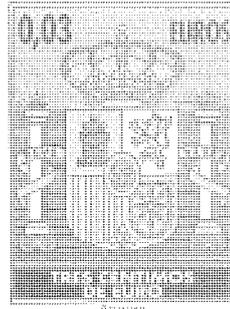


OM2118731

<b>S.06</b>
Denominación del Fondo: TDA 28, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de Activos: Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2013 Periodo:
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>
NOTAS_EXPLICATIVAS_TDA28_CO_201312.pdf
En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de recuperación de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.  Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2_CUADROA han sido las siguientes: -Tasa de Amortización Anticipada Anual: 1,53% -Tasa de Fallidos: 5,70 % -Tasa de Recuperación de Fallidos: 0,43% -Tasa de Impago >90 días: 5,21% -Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 3,50%  Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.
<b>INFORME AUDITOR</b>
<b>Campo de Texto:</b>



CLASE 8.ª  
400 000 000 000 000



OM2118732

## **TDA 28, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación)**

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

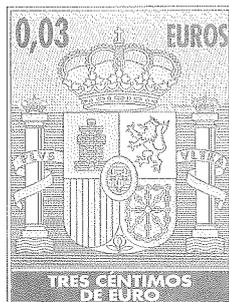
TDA 28-, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 18 de julio de 2007, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde fecha de constitución, y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (23 de julio de 2007). Actuó como Agente de Pagos del Fondo, depositario de los Títulos Múltiples, y depositario de la Cuenta de Tesorería y de la Cuenta de Cobros, el Banco Santander Central Hispano, S.A.

El Fondo emitió CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTISIETE (4.527) Bonos de Titulización Hipotecaria, divididos en varios grupos. El importe total de la emisión de Bonos se agrupa en SEIS (6) Clases de la siguiente manera:

- Serie A: por un importe nominal total de CUATROCIENTOS CATORCE MILLONES DE EUROS (€414.000.000) integrada por CUATRO MIL CIENTO CUARENTA (4.140) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,20%.
- Serie B: por un importe nominal total de ONCE MILLONES SETECIENTOS MIL EUROS (11.700.000) euros integrada por CIENTO DIECISIETE (117) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,29%.
- Serie C: por un importe nominal total de NUEVE MILLONES EUROS (9.000.000) euros integrada por NOVENTA (90) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,42%.
- Serie D: por un importe nominal total de SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL EUROS (7.200.000) euros integrada por SETENTA Y DOS (72) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,80%.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Código de Clasificación: 810000



OM2118733

- Serie E: por un importe nominal total de OCHO MILLONES CIEN MIL EUROS (8.100.000) euros integrada por OCHENTA Y UN (81) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 3%.
- Serie F: por un importe nominal total de UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (1.350.000) euros integrada por VEINTISIETE (27) Bonos de cincuenta mil (50.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 6,50%.

Parte de los intereses de los Bonos de la Serie A serán segregados, en valores de renta fija autónomos (los “Valores NAS-IO”) que estarán integrados en la Fecha de Constitución por CUATRO MIL CIENTO CUARENTA (4.140) valores, que contarán en la Fecha de Constitución con un importe nominal cada uno de ellos de 16.000 euros (el 16% del Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de cada Bono de la Serie A en la Fecha de Constitución y después de la segregación del Valor NAS-IO) y que contarán a lo largo de la vida del Fondo con un importe nominal igual, cada uno de ellos, a la menor de las siguientes cantidades: (i) el dieciséis por ciento (16%) del Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de cada Bono de la Serie A en la Fecha de Constitución y después de la segregación del Valor NAS-IO (esto es, 16.000 euros) y (ii) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de cada Bono de la Serie A

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió un préstamo de las entidades emisoras:

- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 909.964,60 euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo. Este préstamo fue otorgado por las entidades cedentes en esta proporción: CREDIFIMO con 404.428,71 euros, CAIXA TERRASSA con 505.535,89 euros.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva, como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Se constituirá inicialmente en la Fecha de Desembolso por un importe total de (4.500.000) euros, con cargo a parte del precio de emisión de los Valores. En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel mínimo requerido en dicha Fecha de Pago. El Nivel Requerido será la menor de las siguientes cantidades:

- El 1% del importe inicial de la emisión de Bonos.
- El 2% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la emisión de Bonos.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
de BILLETES



OM2118734

En cualquier caso, el Nivel Requerido del Fondo de Reserva no podrá reducirse por debajo del 0,5% del saldo inicial de la emisión de los Bonos (2.250.000 euros). Las cantidades que integren el Fondo de Reserva estarán depositadas en la Cuenta de Tesorería. No obstante lo anterior, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- 1) Que el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe de su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- 2) Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados con impago superior a noventa (90) días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados.
- 3) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

El Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a nombre del Fondo, a través de la cual se realizarán en cada Fecha de Cobro, correspondiente a cada Cedente, todos los ingresos que el Fondo deba recibir respectivamente de cada uno de los Cedentes derivados de los Préstamos Hipotecarios que administre (la "Cuenta de Cobros").

El Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a nombre del Fondo (en adelante, la "Cuenta de Tesorería").

El Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a nombre del Fondo (en adelante, "Cuenta para la Amortización de la Línea de Liquidez Dispuesta").

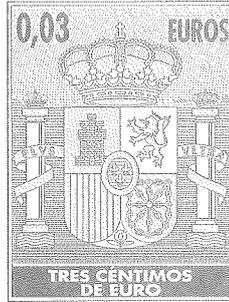
En la Fecha de Desembolso se ingresará en la Cuenta para la Amortización de la Línea de Liquidez Dispuesta todo el importe de la Línea de Liquidez Dispuesta

El Fondo transferirá a la Cuenta para la Amortización de la Línea de Liquidez Dispuesta, en cada Fecha de Pago y atendiendo a los Recursos Disponibles, el importe determinado.

La Sociedad Gestora ordenará transferencias desde la Cuenta para la Amortización de la Línea de Liquidez Dispuesta a la Cuenta de Tesorería



CLASE 8.ª  
SOLICITUD DE LICENCIA



OM2118735

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria con carácter mensual de la siguiente manera. La Sociedad Gestora calculará la cantidad que cada uno de los Cedentes le tendría que haber entregado en el Período de Cálculo anterior, así como la fecha en que transferirá de la Cuenta de Cobros a la Cuenta de Tesorería la Cantidad Recaudada, el día 20 de cada mes, o un día antes, en caso de no ser Día Hábil. La primera Fecha de Cálculo el 20 de agosto 2007. La Fecha de Cobro significará que, cada una de las fechas en que los Cedentes, como administradores de sus respectivos Préstamos Hipotecarios, realizarán los abonos a la Cuenta de Cobros por las cantidades recibidas de dichos Préstamos Hipotecarios.

Tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de Enero, 28 de Abril, 28 de Julio y 28 de Octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 29 de Octubre de 2007.

En la última fecha de pago anterior al 31 de diciembre de 2014 el Fondo presentaba un déficit de amortización por importe de 94.266 miles de euros, que corresponde a la diferencia negativa entre el saldo de la cartera de derechos de crédito no fallidos (según la definición recogida en el folleto del Fondo) y el saldo de las emisiones de los bonos que están respaldados por dicha cartera.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

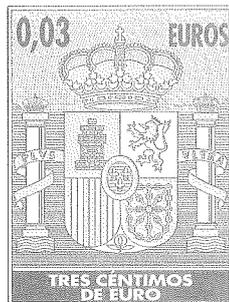
- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.



CLASE 8.ª



OM2118736

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

### **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Escripción de valores



0M2118737

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición total del Fondo de Reserva, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

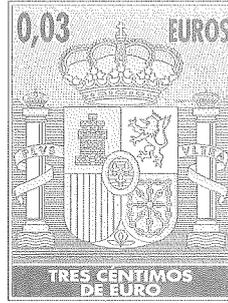
Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 1,49%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 28/01/2027 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2118738

**TD A 28 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

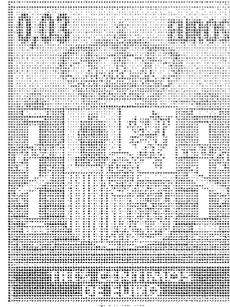
**INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**  
a 31 de diciembre de 2014

**I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	258.808.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	263.192.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	161.849.000
4. Vida residual (meses):	298
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,95%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	1,59%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	34,70%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	62.997.000
10. Tipo medio cartera:	2,93%
11. Nivel de Impagado [2]:	2,24%

**II. BONOS**

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377930005	259.305.000	63.000
b) ES0377930013	11.700.000	100.000
c) ES0377930021	9.000.000	100.000
d) ES0377930039	7.200.000	100.000
e) ES0377930047	8.100.000	100.000
f) ES0377930054	1.350.000	50.000
f) ES0377930062	0	0
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377930005		63,00%
b) ES0377930013		100,00%
c) ES0377930021		100,00%
d) ES0377930039		100,00%
e) ES0377930047		100,00%
f) ES0377930054		100,00%
f) ES0377930062		0,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		218.000,00
6. Intereses impagados:		3.832.000,00



OM2118739

CLASE 8.ª

## 7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2014):

a) ES0377930005	0,285%
b) ES0377930013	0,375%
c) ES0377930021	0,505%
d) ES0377930039	0,885%
e) ES0377930047	3,085%
f) ES0377930054	6,585%
f) ES0377930062	1,000%

## 8. Pagos del periodo

	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377930005	17.442.000	1.279.000
b) ES0377930013	0	0
c) ES0377930021	0	0
d) ES0377930039	0	0
e) ES0377930047	0	0
f) ES0377930054	0	0
f) ES0377930062	0	0

**III. LIQUIDEZ**

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	2.288.000
2. Saldo de la cuenta de Cobros:	1.747.000
3. Saldo de la Cuenta de Amortización Línea de Liquidez:	1.477.926

**IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS**

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

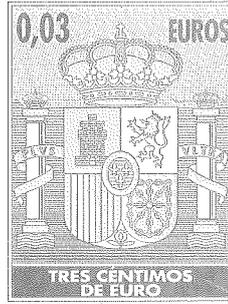
1. Préstamo subordinado (Gastos Iniciales):	829.000
2. Saldo pendiente de Reembolso de la línea de liquidez:	4.500.000

**V. PAGOS DEL PERIODO**

1. Comisiones Variables Pagadas DROA	0
--------------------------------------	---

**VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

1. Gastos producidos 2014	61.000
2. Variación 2014	-6,15%



0M2118740

CLASE 8.<sup>a</sup>

499 001 4 7 1 2 0 1 0

**VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

## I. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377930005	SERIE A	FCH	CC sf	AAA
ES0377930005	SERIE A	SYP	NR sf	AAA
ES0377930013	SERIE B	FCH	CC sf	AA
ES0377930013	SERIE B	SYP	NR sf	AA
ES0377930021	SERIE C	FCH	CC sf	A
ES0377930021	SERIE C	SYP	NR sf	A
ES0377930039	SERIE D	FCH	CC sf	BBB
ES0377930039	SERIE D	SYP	NR sf	BBB
ES0377930047	SERIE E	FCH	CC sf	BB
ES0377930047	SERIE E	SYP	NR sf	BB
ES0377930054	SERIE F	FCH	CC sf	B
ES0377930054	SERIE F	SYP	NR sf	B-
ES0377930062	NAS/IO	FCH	AAA sf	AAA
ES0377930062	NAS/IO	SYP	AAA sf	AAA

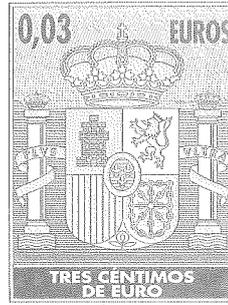
**VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS**

<u>A) CARTERA</u>		<u>B) BONOS</u>	
Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	195.926.000,00	SERIE A	259.305.000,00
		SERIE B	11.700.000,00
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	67.266.000,00	SERIE B	9.000.000,00
		SERIE D	7.200.000,00
		SERIE E	8.100.000,00
		SERIE F	1.350.000,00
		SERIE NAS/IO	0,00
<b>TOTAL:</b>	<b>263.192.000,00</b>	<b>TOTAL:</b>	<b>296.655.000,00</b>

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPORTE: 0,03 EUROS



OM2118741

## IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

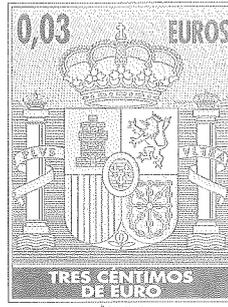
- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	1,47%
- Tasa de Fallidos:	5,56%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	0,63%
- Tasa de Impago >90 días:	3,51%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	4,08%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.

*[1] Se consideran Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias Fallidas aquellas cuyo préstamo tiene un retraso en el pago igual o superior a 12 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.*

*[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias impagadas durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el onceavo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias.*



OM2118742

CLASE 8.<sup>a</sup>  
Administración

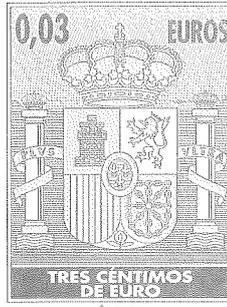
TDA28, FTA (en proceso de liquidación)

Fecha del informe

31/01/2014

**Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada**

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
07-07	5,32%							
08-07	4,39%	-17,44%						
09-07	5,33%	21,44%	5,01%					
10-07	11,89%	123,09%	7,25%	44,80%				
11-07	8,22%	-30,89%	8,51%	17,30%				
12-07	6,46%	-21,43%	8,87%	4,31%	6,95%			
01-08	3,57%	-44,68%	6,10%	-31,31%	6,67%	-4,09%		
02-08	4,37%	22,27%	4,80%	-21,23%	6,67%	-0,02%		
03-08	4,98%	14,00%	4,30%	-10,40%	6,61%	-0,84%		
04-08	4,71%	-5,36%	4,68%	8,80%	5,38%	-18,55%		
05-08	3,25%	-31,01%	4,31%	-7,87%	4,55%	-15,48%		
06-08	5,23%	60,94%	4,40%	1,95%	4,34%	-4,57%	5,64%	
07-08	8,70%	66,37%	5,75%	30,72%	5,21%	19,89%	5,92%	4,95%
08-08	3,60%	-58,58%	5,86%	2,03%	5,08%	-2,39%	5,86%	-1,05%
09-08	3,43%	-4,78%	5,27%	-10,10%	4,83%	-5,02%	5,71%	-2,63%
10-08	8,02%	133,58%	5,03%	-4,57%	5,38%	11,44%	5,36%	-6,02%
11-08	5,78%	-27,90%	5,75%	14,34%	5,79%	7,70%	5,15%	-3,90%
12-08	9,97%	72,40%	7,92%	37,73%	6,58%	13,64%	5,45%	5,68%
01-09	3,69%	-62,99%	6,50%	-17,91%	5,75%	-12,62%	5,46%	0,18%
02-09	5,55%	50,47%	6,43%	-1,17%	6,07%	5,56%	5,55%	1,73%
03-09	7,85%	41,44%	5,68%	-11,59%	6,79%	11,85%	5,78%	4,16%
04-09	3,46%	-55,94%	5,61%	-1,25%	6,04%	-11,11%	5,68%	-1,80%
05-09	4,52%	30,78%	5,28%	-5,91%	5,83%	-3,49%	5,78%	1,74%
06-09	6,29%	39,13%	4,73%	-10,42%	5,18%	-11,14%	5,85%	1,28%
07-09	2,85%	-54,72%	4,53%	-4,31%	5,04%	-2,67%	5,36%	-8,35%
08-09	1,90%	-33,42%	3,67%	-18,85%	4,45%	-11,75%	5,22%	-2,56%
09-09	0,68%	-63,98%	1,80%	-51,02%	3,25%	-26,86%	5,01%	-4,17%
10-09	1,73%	152,48%	1,42%	-21,32%	2,96%	-9,03%	4,48%	-10,57%
11-09	2,23%	29,39%	1,52%	7,38%	2,57%	-13,11%	4,17%	-6,77%
12-09	3,29%	47,44%	2,38%	56,50%	2,04%	-20,78%	3,58%	-14,23%
01-10	2,66%	-19,19%	2,70%	13,41%	2,00%	-1,96%	3,48%	-2,76%
02-10	0,85%	-68,07%	2,26%	-16,32%	1,84%	-7,69%	3,10%	-10,98%
03-10	1,51%	78,22%	1,66%	-26,54%	1,99%	7,90%	2,55%	-17,58%
04-10	2,19%	44,91%	1,49%	-9,87%	2,07%	4,09%	2,43%	-4,71%
05-10	1,35%	-38,50%	1,67%	11,61%	1,93%	-6,76%	2,17%	-10,72%
06-10	1,59%	18,03%	1,70%	1,85%	1,64%	-14,86%	1,78%	-18,32%
07-10	1,37%	-14,17%	1,43%	-16,03%	1,43%	-12,70%	1,66%	-6,61%
08-10	0,97%	-28,68%	1,30%	-8,51%	1,47%	2,30%	1,60%	-3,62%
09-10	2,57%	163,77%	1,63%	24,73%	1,64%	12,02%	1,75%	9,76%
10-10	1,35%	-47,47%	1,62%	-0,25%	1,51%	-8,18%	1,74%	-1,01%
11-10	1,89%	40,17%	1,93%	18,85%	1,60%	6,00%	1,71%	-1,41%
12-10	3,71%	96,22%	2,30%	19,45%	1,95%	21,66%	1,73%	1,25%



OM2118743

CLASE 8.<sup>a</sup>  
Seguro de Vida

TDA28, FTA (en proceso de liquidación) Fecha del informe 31/01/2014

**Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada**

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-11	2,30%	-38,18%	2,62%	13,57%	2,10%	7,77%	1,71%	-1,33%
02-11	0,99%	-56,97%	2,33%	-11,15%	2,11%	0,43%	1,74%	1,68%
03-11	1,81%	82,79%	1,69%	-27,37%	1,98%	-6,10%	1,77%	1,88%
04-11	0,56%	-69,01%	1,11%	-34,03%	1,86%	-6,20%	1,65%	-6,92%
05-11	2,02%	261,33%	1,45%	30,34%	1,87%	1,02%	1,70%	3,35%
06-11	1,48%	-26,65%	1,35%	-7,33%	1,50%	-19,78%	1,70%	-0,49%
07-11	2,33%	57,40%	1,93%	43,59%	1,51%	0,10%	1,77%	4,45%
08-11	1,48%	-36,51%	1,76%	-9,14%	1,58%	5,22%	1,82%	2,48%
09-11	2,20%	48,64%	1,99%	13,58%	1,65%	4,22%	1,78%	-1,97%
10-11	1,36%	-38,42%	1,67%	-16,17%	1,78%	8,11%	1,78%	0,16%
11-11	1,96%	44,60%	1,83%	9,45%	1,78%	-0,51%	1,79%	0,21%
12-11	2,87%	46,06%	2,05%	11,85%	2,00%	12,70%	1,71%	-4,13%
01-12	0,75%	-73,77%	1,86%	-9,36%	1,75%	-12,72%	1,59%	-7,11%
02-12	2,90%	285,39%	2,17%	16,77%	1,98%	13,26%	1,74%	9,36%
03-12	12,53%	332,43%	5,47%	152,50%	3,73%	88,51%	2,62%	50,75%
04-12	2,87%	-77,12%	6,16%	12,68%	3,99%	6,91%	2,81%	7,26%
05-12	2,44%	-14,73%	6,05%	-1,85%	4,07%	2,21%	2,85%	1,49%
06-12	1,31%	-46,27%	2,19%	-63,76%	3,83%	-6,08%	2,85%	-0,15%
07-12	0,46%	-64,77%	1,40%	-36,02%	3,80%	-0,76%	2,71%	-4,80%
08-12	2,71%	484,85%	1,48%	5,71%	3,78%	-0,57%	2,81%	3,67%
09-12	0,19%	-92,99%	1,12%	-24,57%	1,64%	-56,54%	2,66%	-5,31%
10-12	2,18%	1050,87%	1,69%	51,07%	1,52%	-7,07%	2,74%	2,72%
11-12	4,36%	99,49%	2,22%	31,64%	1,83%	20,23%	2,92%	6,86%
12-12	3,63%	-16,73%	3,36%	51,16%	2,21%	20,73%	2,97%	1,73%
01-13	3,66%	0,75%	3,86%	14,80%	2,74%	23,71%	3,21%	7,80%
02-13	0,78%	-78,70%	2,68%	-30,45%	2,42%	-11,54%	3,05%	-4,82%
03-13	1,85%	137,10%	2,09%	-22,25%	2,70%	11,66%	2,11%	-30,85%
04-13	3,63%	96,52%	2,07%	-0,88%	2,95%	8,94%	2,17%	2,84%
05-13	0,90%	-75,30%	2,12%	2,39%	2,38%	-19,34%	2,06%	-5,27%
06-13	1,36%	51,66%	1,96%	-7,48%	2,00%	-15,83%	2,07%	0,55%
07-13	0,53%	-61,13%	0,92%	-52,90%	1,49%	-25,63%	2,08%	0,82%
08-13	1,42%	169,82%	1,10%	18,91%	1,60%	7,43%	1,97%	-5,28%
09-13	0,27%	-81,17%	0,74%	-32,89%	1,34%	-15,97%	2,00%	1,17%
10-13	1,04%	289,04%	0,91%	23,18%	0,91%	-32,51%	1,91%	-4,20%
11-13	1,66%	59,27%	0,98%	8,21%	1,03%	13,58%	1,68%	-12,01%
12-13	1,83%	10,00%	1,50%	52,47%	1,10%	6,90%	1,53%	-9,20%
01-14	1,01%	-44,89%	1,49%	-0,54%	1,18%	7,33%	1,31%	-14,24%
02-14	1,20%	18,69%	1,34%	-10,35%	1,14%	-3,27%	1,35%	2,82%
03-14	0,97%	-18,70%	1,05%	-21,39%	1,26%	10,32%	1,28%	-5,34%
04-14	3,29%	238,47%	1,80%	71,80%	1,62%	28,78%	1,23%	-3,51%
05-14	2,60%	-21,05%	2,27%	25,63%	1,77%	9,19%	1,36%	10,66%
06-14	1,39%	-46,54%	2,41%	6,53%	1,70%	-3,97%	1,36%	-0,06%
07-14	2,30%	65,73%	2,08%	-13,64%	1,92%	12,51%	1,50%	10,35%
08-14	0,56%	-75,80%	1,41%	-32,42%	1,82%	-4,92%	1,44%	-4,30%
09-14	1,55%	177,62%	1,46%	3,85%	1,92%	5,53%	1,54%	7,31%
10-14	0,70%	-55,02%	0,93%	-36,58%	1,50%	-22,04%	1,52%	-1,38%
11-14	1,17%	68,52%	1,13%	22,19%	1,26%	-15,99%	1,48%	-2,41%
12-14	1,61%	37,10%	1,15%	1,43%	1,30%	3,02%	1,47%	-1,20%



OM2118744

CLASE 8.<sup>a</sup>

2011-10-17-191491

Bono-A

TAA						
12,00%		1,47%		15,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/01/2015	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
28/04/2015	2.439,19 €	39,41 €	1.143,77 €	39,41 €	2.829,33 €	39,41 €
28/07/2015	2.339,53 €	38,28 €	1.134,20 €	39,11 €	2.688,71 €	38,03 €
28/10/2015	2.244,00 €	37,19 €	1.124,08 €	38,81 €	2.555,46 €	36,71 €
28/01/2016	2.152,71 €	35,73 €	1.113,72 €	38,08 €	2.429,47 €	35,05 €
28/04/2016	2.066,54 €	33,96 €	1.104,29 €	36,95 €	2.311,37 €	33,11 €
28/07/2016	1.983,22 €	32,63 €	1.093,57 €	36,24 €	2.198,77 €	31,62 €
28/10/2016	1.903,31 €	31,70 €	1.082,36 €	35,93 €	2.091,99 €	30,54 €
30/01/2017	1.825,55 €	31,13 €	1.069,39 €	35,99 €	1.989,68 €	29,82 €
28/04/2017	1.754,51 €	28,01 €	1.060,04 €	33,03 €	1.896,03 €	26,68 €
28/07/2017	1.684,01 €	27,84 €	1.047,50 €	33,48 €	1.805,00 €	26,37 €
30/10/2017	1.616,39 €	27,64 €	1.034,51 €	33,89 €	1.718,63 €	26,04 €
29/01/2018	1.553,41 €	25,72 €	1.023,64 €	32,14 €	1.638,45 €	24,11 €
30/04/2018	1.493,60 €	24,72 €	1.013,26 €	31,48 €	1.562,94 €	23,06 €
30/07/2018	1.436,03 €	23,76 €	1.002,26 €	30,83 €	1.491,10 €	22,05 €
29/10/2018	1.380,66 €	22,84 €	990,75 €	30,19 €	1.422,80 €	21,10 €
28/01/2019	1.327,52 €	21,95 €	979,10 €	29,55 €	1.357,93 €	20,18 €
29/04/2019	1.277,12 €	21,10 €	967,93 €	28,92 €	1.296,92 €	19,31 €
29/07/2019	1.229,18 €	20,28 €	957,17 €	28,30 €	1.239,33 €	18,48 €
28/10/2019	1.182,99 €	19,49 €	945,88 €	27,69 €	1.184,51 €	17,68 €
28/01/2020	1.138,57 €	18,94 €	934,52 €	27,38 €	1.132,30 €	17,11 €
28/04/2020	1.096,97 €	18,00 €	924,44 €	26,48 €	1.083,63 €	16,20 €
28/07/2020	1.056,37 €	17,30 €	913,01 €	25,89 €	1.036,85 €	15,50 €
28/10/2020	1.016,36 €	16,80 €	899,44 €	25,58 €	10.388,80 €	15,00 €
28/01/2021	978,51 €	16,14 €	886,98 €	24,99 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2021	943,46 €	15,17 €	876,42 €	23,89 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2021	10.556,32 €	14,73 €	862,88 €	23,59 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2021	0,00 €	0,00 €	849,46 €	23,29 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2022	0,00 €	0,00 €	836,87 €	22,74 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2022	0,00 €	0,00 €	826,10 €	21,71 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2022	0,00 €	0,00 €	813,05 €	21,42 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2022	0,00 €	0,00 €	799,19 €	21,13 €	0,00 €	0,00 €
30/01/2023	0,00 €	0,00 €	786,24 €	21,06 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2023	0,00 €	0,00 €	776,91 €	19,23 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2023	0,00 €	0,00 €	765,36 €	19,38 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2023	0,00 €	0,00 €	752,97 €	19,52 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2024	0,00 €	0,00 €	742,93 €	18,41 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2024	0,00 €	0,00 €	733,39 €	17,93 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2024	0,00 €	0,00 €	723,29 €	17,46 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2024	0,00 €	0,00 €	712,61 €	17,00 €	0,00 €	0,00 €



0M2118745

CLASE 8.<sup>a</sup>  
49.676,03 €

**Bono-A**

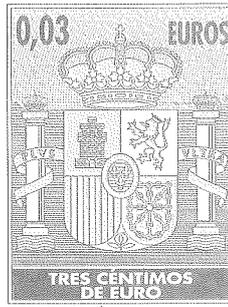
TAA

12,00%

1,47%

15,00%

Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/01/2025	0,00 €	0,00 €	701,85 €	16,72 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2025	0,00 €	0,00 €	692,54 €	15,91 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2025	0,00 €	0,00 €	681,99 €	15,65 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2025	0,00 €	0,00 €	671,62 €	15,37 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2026	0,00 €	0,00 €	660,90 €	14,94 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2026	0,00 €	0,00 €	651,13 €	14,19 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2026	0,00 €	0,00 €	640,01 €	13,93 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2026	0,00 €	0,00 €	629,09 €	13,67 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2027	0,00 €	0,00 €	10.455,93 €	13,26 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/04/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/07/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/10/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>49.676,03 €</b>		<b>52.088,54 €</b>		<b>49.350,00 €</b>	

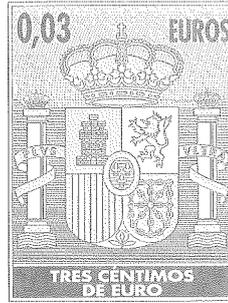


OM2118746

CLASE 8.<sup>a</sup>  
 ACCIONES DE CAPITAL

**Bono-B**

TAA						
12,00%		1,47%		15,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/01/2015	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
28/04/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/01/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/04/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/07/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/10/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,11 €	0,00 €
28/01/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/01/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

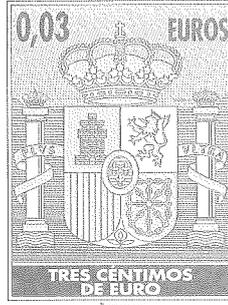


OM2118747

CLASE 8.<sup>a</sup>  
Clase 8.ª de la Ley 1/2011

**Bono-B**

TAA						
12,00%		1,47%		15,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/01/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2027	0,00 €	0,00 €	0,02 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/04/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/07/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/10/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>0,00 €</b>		<b>0,02 €</b>		<b>0,11 €</b>	

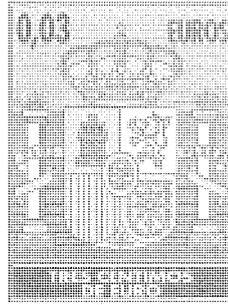


OM2118748

CLASE 8.<sup>a</sup>  
OPCIÓN 1 (TAA)

Bono-C

TAA						
12,00%		1,47%		15,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/01/2015	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
28/04/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/01/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/04/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/07/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/10/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/01/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

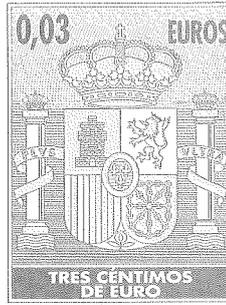


0M2118749

CLASE 8.<sup>a</sup>  
Código 1.114.4

Bono-C

TAA						
12,00%		1,47%		15,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/01/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/04/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/07/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/10/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>0,00 €</b>		<b>0,00 €</b>		<b>0,00 €</b>	

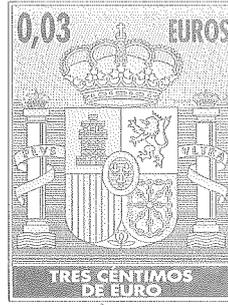


0M2118750

CLASE 8.<sup>a</sup>  
segunda clase

**Bono-D**

TAA						
12,00%		1,47%		15,00%		
FECHA	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/01/2015	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
28/04/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/01/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/04/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/07/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/10/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/01/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

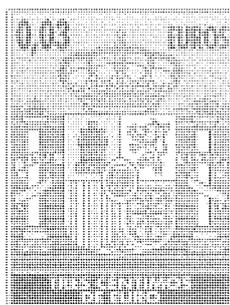


0M2118751

CLASE 8.<sup>a</sup>  
Escriba el número de la clase**Bono-D**

TAA

TAA						
12,00%		1,47%		15,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/01/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/04/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/07/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/10/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>0,00 €</b>		<b>0,00 €</b>		<b>0,00 €</b>	



0M2118752

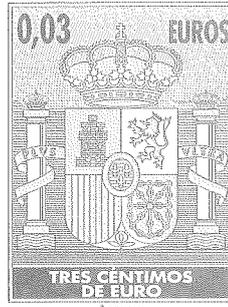
CLASE 8.ª

1000 000 000 000 000

Bono-E

TAA

TAA						
12,00%		1,47%		15,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/01/2015	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
28/04/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/01/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/04/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/07/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/10/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/01/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

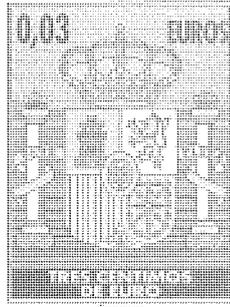


0M2118753

CLASE 8.<sup>a</sup>  
27/01/2014 11:01:11**Bono-E**

TAA

TAA						
12,00%		1,47%		15,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/01/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/04/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/07/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/10/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>0,00 €</b>		<b>0,00 €</b>		<b>0,00 €</b>	

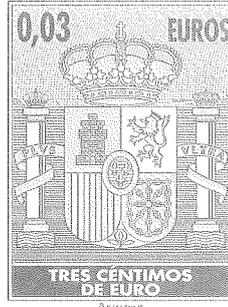


OM2118754

CLASE 8.<sup>a</sup>  
BONO-F

## Bono-F

TAA						
12,00%		1,47%		15,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/01/2015	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
28/04/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/01/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/04/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/07/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/10/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/01/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €



OM2118755

CLASE 8.<sup>a</sup>

Agencia de Ingresos del Estado

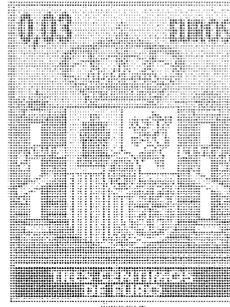
Bono-F

TAA

TAA						
12,00%		1,47%		15,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/01/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/04/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/07/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/10/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>0,00 €</b>		<b>0,00 €</b>		<b>0,00 €</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>  
40x50mm (1 5/8" x 2")



OM2118756

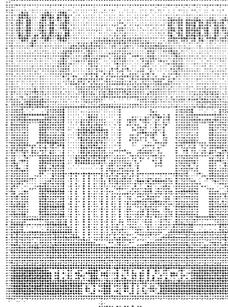
**ESTADO S.05.5**

**(este estado es parte integrante del Informe de gestión)**





CLASE 8.<sup>a</sup>  
 020 001 01 01 00 00



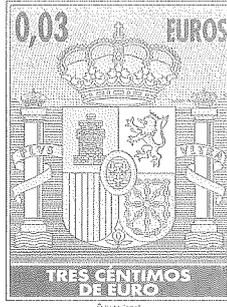
OM2118758

		Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación inicial			
		31/12/2014				31/12/2013				18/07/2007			
Dólar/ Activos titulados	Nº de activos vóos	Importe pendiente en Dólar (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vóos	Importe pendiente en Dólar (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vóos	Importe pendiente en Dólar (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vóos	Importe pendiente en Dólar (1)	Importe pendiente en euros (1)	
Euro	0271	2.704	263.192,000	0282	2.901	287.871,000	0620	3.898	450.000,000	0620	3.898	450.000,000	
EEUU Dólar	0272	0	0	0283	0	0	0621	0	0	0621	0	0	
Japón Yen	0273	0	0	0284	0	0	0622	0	0	0622	0	0	
Reino Unido Libra	0274	0	0	0285	0	0	0623	0	0	0623	0	0	
Otros	0275	0	0	0286	0	0	0624	0	0	0624	0	0	
<b>Total</b>	<b>0276</b>	<b>2.704</b>	<b>263.192,000</b>	<b>0287</b>	<b>2.901</b>	<b>287.871,000</b>	<b>0625</b>	<b>3.898</b>	<b>450.000,000</b>	<b>0625</b>	<b>3.898</b>	<b>450.000,000</b>	

(1) Entendido como importe pendiente e importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 31/12/2014



OM2118759

Denominación del Fondo: o Denominación de los Componentes: o Estados agregados: Periodo:	TDA 28, FTA o Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A. 31/12/2014	S.005
---	---	-------

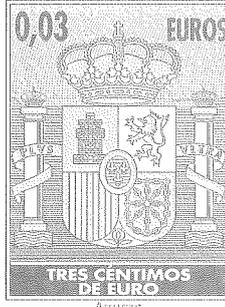
**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

	Situación actual			Situación cierre anual anterior 31/12/2013			Situación inicial		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Importe pendiente
Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía (1)									
0% 40%	1.133	1.110	52.130.000	1.171	1.130	54.210.000	1.201	1.130	60.365.000
40% 60%	556	1.111	59.769.000	584	1.131	63.341.000	688	1.121	80.646.000
60% 80%	886	1.112	128.863.000	987	1.132	146.997.000	1.461	1.122	246.817.000
80% 100%	129	1.113	22.380.000	159	1.133	27.324.000	328	1.123	61.973.000
100% 120%	0	1.114	0	0	1.134	0	0	1.124	0
120% 140%	0	1.115	0	0	1.135	0	0	1.125	0
140% 160%	0	1.116	0	0	1.136	0	0	1.126	0
superior al 160%	0	1.117	0	0	1.137	0	0	1.127	0
<b>Total</b>	<b>1.698</b>	<b>2.704</b>	<b>263.192.000</b>	<b>2.901</b>	<b>1.138</b>	<b>287.872.000</b>	<b>3.898</b>	<b>1.139</b>	<b>450.001.000</b>
<b>Activa ponderada (%)</b>			<b>39,37</b>			<b>60,31</b>			<b>66,89</b>

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Seguro de Vida



OM2118760

<b>S.05.5</b>	
Denominación del Fondo:	TDA 28, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2014

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO D**

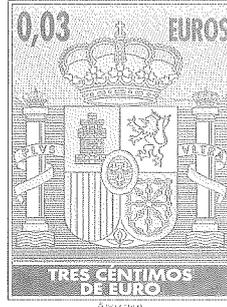
Rendimiento índice del periodo	Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1400	1410	1420	1430
IRPH	684	45.859.000	0,31	3,99
IRP3	2	149.000	0,25	3,75
EURIBOR	2.018	217.184.000	1,14	2,7
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>2.704.115</b>	<b>263.192.000</b>	<b>1435</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)  
(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".





CLASE 8.<sup>a</sup>  
Código de Clasificación



OM2118762

S.O.S.
Denominación del Fondo: Denominación del Compartimento: Denominación de la Clase: Estados agregados: Período:
TDA 2R, FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Operadora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2014

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO F**

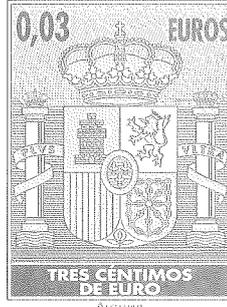
Concentración	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial		18/07/2007	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	20,00	20,00	1,7	20,00	20,97	20,97	1,61	20,60	20,98	20,98	1,2	20,60
Diez primeras denominación del sector con mayor concentración	20,00	20,00	1,7	20,00	20,97	20,97	1,61	20,60	20,98	20,98	1,2	20,60

(1) Incluye denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluye código CNAE con dos niveles de agregación



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 ANEXO 11



OM2118763

S.05.5	
Denominación del fondo:	TDA 28, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo de la declaración:	31/12/2014
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA 28, FTA

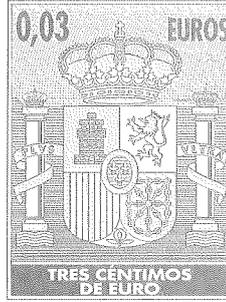
**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2014		Situación Inicial		18/07/2007	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	8.667	3.060	296.655.000	3.170	8.667	3.230	3.350	
EEUU / Dólar - USD	0	3.070	0	3.160	0	3.240	3.360	
Japón Yen - JPY	0	3.080	0	3.180	0	3.250	3.370	
Reino Unido Libra - GBP	0	3.090	0	3.200	0	3.260	3.380	
Otras	0	3.100	0	3.190	0	3.270	3.390	
<b>Total</b>	<b>8.667</b>	<b>3.100</b>	<b>296.655.000</b>	<b>3.128</b>	<b>8.667</b>	<b>3.128</b>	<b>3.128</b>	
							<b>454.650.000</b>	



CLASE 8.ª  
Escriba aquí el número de la clase



OM2118764

## FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D<sup>a</sup>. María Teresa Saez Ponte  
Presidente

---

D<sup>a</sup>. Raquel Martínez Cabañero  
Vicepresidente

---

EBN Banco de Negocios, S.A.  
D. Teófilo Jiménez Fuentes

---

Unicorp Corporación Financiera, S.L.  
D. Rafael Morales – Arce Serrano

---

D. Miguel Ángel Troya Ropero

---

D. Pedro Dolz Tomey

---

D. Antonio Martínez Martínez

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA 28, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN) correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2015, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 122 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OM2118643 al OM2118764, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2015

---

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana  
Secretario del Consejo